

# SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Seminario de investigación

Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad  
y la influencia del trabajo social en este proceso.

Angie Mayerly García Ramírez, Paula Andrea Jaimes Agudelo y Julyeth Alexandra Prieto  
Fajardo.

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales

Director

Carlos José Ramón Flórez

Magister en Educación

Universidad industrial de Santander

Facultad de ciencias humanas

Escuela de trabajo social

Bucaramanga

2021

### **Dedicatoria**

*El presente trabajo de grado lo dedico principalmente a mi familia, quienes son un orgullo y un privilegio enorme, sin ellos nada sería posible.*

*A mis padres Martín García y María Ramírez, por ser el principal motor de mi vida, por el amor, la entrega y la constancia entregada durante todos estos años, pues bajo sus enseñanzas y sacrificios me he convertido en quien soy ahora.*

*A mi hermana por el apoyo incondicional, por estar siempre presente guiando cada uno de mis pasos y celebrando con el mayor orgullo cada uno de mis logros, quien me enseñó el valor del esfuerzo y la responsabilidad, quien iluminó mi camino aun en los tiempos difíciles y se convirtió en el mejor regalo que mis padres y la vida me pudo otorgar.*

*También quiero agradecer a mi compañero, por su amor y paciencia durante la mayor parte de mi vida universitaria, quien con cariño sigue caminando a mi lado en cada sueño que emprendo.*

*Finalmente, decido dedicar esta tesis a mi director Carlos José Ramón, por sus enseñanzas a nivel académico, pero sobre todo por las lecciones aprendidas hasta el momento, así como la disposición y cariño con la que me guio en el tema de la discapacidad, tanto a nivel personal como profesional.*

*Angie García Ramírez*

*Este trabajo de grado va dedicado a mi abuela, Oliva Olarte Vega, por su amor, entrega y enseñanzas que me brindó durante su vida. Te amo abuelita.*

*También a mis padres, Mónica Fajardo Olarte y Alejandro Prieto Jaimes por apoyarme durante mi proceso académico en la UIS.*

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

*Finalmente, a la Tuna UIS por ser parte de mi formación personal durante mi vida universitaria.*

*Julyeth Alexandra Prieto Fajardo.*

*Dedico este logro a mis padres, hermanos, a mi nonita Leo y a mis tíos paternos, quienes siempre han estado ahí para apoyarme y alentarme en todo momento, gracias a la vida por darme la oportunidad y el privilegio de estudiar en una Universidad que me deja con muchos aprendizajes y un sinnúmero de experiencias que han aportado a mi crecimiento personal y profesional. También quiero agradecer a mi compañero, quién siempre me alentó y me motivó para culminar mis estudios. Finalmente, quiero agradecer a mi mejor amiga por su apoyo incondicional durante más de 9 años de amistad, porque nunca ha dudado en tenderme la mano cuando lo necesito. Gracias a todos ustedes este sueño se ha hecho realidad.*

*Paula Andrea Jaimes Agudelo*

## Contenido

Introducción .....	11
1. Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso.....	12
1.1 Planteamiento del Problema de investigación.....	12
1.2 Objetivos.....	18
1.2.1 Objetivo General.....	18
1.2.2 Objetivos Específicos.....	18
1.3 Justificación .....	18
1.4 Marco teórico.....	21
1.4.1 La intervención del trabajo social en la discapacidad.....	27
1.5 Metodología .....	29
1.6 Cronograma de Actividades.....	38
2. Ejecución del seminario de investigación.....	39
2.1 Sesiones o encuentros .....	39
2.1.1 Primera Sesión: Modelos históricos y conceptos de la discapacidad.....	39
2.1.2 Segunda sesión: Modelo social desde la perspectiva de derecho.....	46
2.1.3 Tercera sesión: Imaginarios colectivos e identidad social de la discapacidad.....	51
2.1.4 Cuarta sesión: La discapacidad en el contexto de la familia .....	56

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

2.1.5 Quinta sesión: Procesos de autonomía en la discapacidad .....	60
2.1.6 Sexta Sesión: Transformación y Roles de las familias con un miembro en situación de discapacidad.....	66
2.1.7 Séptima sesión: Conceptualización del Trabajo Social y discapacidad.....	74
2.1.8 Octava Sesión: La función del trabajador social como facilitador en el desarrollo de la autonomía en las personas en condición de discapacidad. ....	80
3. Resultados.....	85
3.1. Artículo de reflexión.....	85
4. Conclusiones.....	100
5. Recomendaciones .....	103
Referencias Bibliográficas .....	104
Apéndices.....	114

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Planificación de acciones de las sesiones del seminario .....	33
<b>Tabla 2.</b> Cronograma de actividades .....	38
<b>Tabla 3.</b> Relatoría Primera Sesión.....	39
<b>Tabla 4.</b> Relatoría Segunda sesión .....	46
<b>Tabla 5.</b> Relatoría tercera sesión .....	51
<b>Tabla 6.</b> Relatoría cuarta sesión .....	56
<b>Tabla 7.</b> Relatoría Quinta Sesión.....	61
<b>Tabla 8.</b> Relatoría sexta sesión.....	67
<b>Tabla 9.</b> Relatoría séptima sesión.....	75
<b>Tabla 10.</b> Relatoría octava sesión.....	80

**Lista de Figuras**

<b>Figura 1.</b> Imagen publicitaria primera sesión del seminario .....	39
<b>Figura 2.</b> Imagen publicitaria segunda sesión del seminario .....	46
<b>Figura 3.</b> Imagen publicitaria tercera sesión del seminario .....	51
<b>Figura 4.</b> Imagen publicitaria cuarta sesión del seminario.....	56
<b>Figura 5.</b> Imagen publicitaria quinta sesión del seminario. ....	61
<b>Figura 6.</b> Imagen publicitaria sexta sesión del seminario .....	66
<b>Figura 7.</b> Imagen publicitaria séptima sesión del seminario .....	74
<b>Figura 8.</b> Imagen publicitaria octava sesión.....	80
<b>Figura 9.</b> Evidencia sesión 1 .....	114
<b>Figura 10.</b> Evidencia sesión 2 .....	114
<b>Figura 11.</b> Evidencia sesión 3 .....	115
<b>Figura 12.</b> Evidencia sesión 4 .....	115
<b>Figura 13.</b> Evidencia sesión 5 .....	116
<b>Figura 14.</b> Evidencia sesión 6 .....	116
<b>Figura 15.</b> Evidencia sesión 7 .....	117
<b>Figura 16.</b> Evidencia sesión 8 .....	117

**Apéndices**

**Apéndices A.** Evidencias fotográficas de las sesiones del seminario de investigación alemán

..... 114

### Resumen

**Título:** Seminario sobre el rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso \*

**Autores:** Angie Mayerly García Ramírez, Paula Andrea Jaimes Agudelo y Julyeth Alexandra Prieto Fajardo \*\*

**Palabras clave:** Familia, discapacidad, autonomía, modelo social, Trabajo Social.

**Descripción:** Las personas en situación de discapacidad a lo largo de la historia se han visto enfrentadas a limitaciones impuestas por la sociedad que no les permite desarrollarse como sujetos políticos y sociales generando situaciones de exclusión y discriminación social, a esta problemática se suma la familia, cuyas formas de cuidado y educación están limitando las posibilidades de desarrollo de los individuos convirtiéndose en un obstáculo para el alcance de la autonomía e independencia de las Personas con Discapacidad (PcD) y su calidad de vida. De modo que, partiendo de la importancia que tiene la familia en la formación integral de los sujetos, se pretende analizar el rol que esta tiene en el desarrollo de la autonomía de las PcD exponiendo los fundamentos teóricos que soportan las concepciones de la discapacidad dadas desde el modelo social, la influencia de las Representaciones Sociales (RS), su relación con las formas de cuidado desarrolladas por las familias, y la intervención de los profesionales en Trabajo social, mediante la ejecución de un seminario de investigación cuya metodología consiste en llevar a cabo diversos encuentros donde se analice y discuta la problemática con el fin de incentivar en la Escuela de Trabajo Social UIS la investigación frente al tema y despertar interés para su fortalecimiento. Finalmente, los resultados del seminario se condensaron en un artículo de reflexión, el cual, permite comprender las influencias históricas, económicas, sociales y culturales que rodean el concepto de discapacidad, así como la construcción de unas RS basadas en la funcionalidad del cuerpo y su influencia en la configuración de la identidad y el desarrollo o no de seres autónomos e independientes, además dichos resultados contribuyen a visualizar la importancia del rol del Trabajador Social en las transformaciones culturales, sociales y familiares basadas en una relación sujeto-sujeto.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Carlos José Ramón Flórez. Magister en Educación.

### Abstract

**Title:** Seminar on the role of the family in developing the autonomy of people with disabilities and the influence of Social Work in this process. \*

**Authors:** Angie Mayerly García Ramírez, Paula Andrea Jaimes Agudelo and Julyeth Alexandra Prieto Fajardo \*\*

**Keywords:** Family, disability, autonomy, social model, Social Work.

**Description:** Throughout history, people with disabilities have faced limitations imposed by society that do not allow them to develop as political and social subjects, generating social exclusion and discrimination. To this problem is added the family, whose forms of care and education limit individuals' development possibilities, becoming an obstacle to the achievement of autonomy and independence of People with Disabilities (PwD) and their quality of life. So, starting from the importance of the family in the integral formation of the subjects, it is intended to analyze the role that this has in the development of the autonomy of the PwD, exposing the theoretical foundations that support the conceptions of disability given from the social model, the influence of Social Representations (SR), its relationship with the forms of care developed by families, and the intervention of professionals in Social Work, through the execution of a research seminar whose methodology consists of carrying out hold various meetings where the problem is analyzed and discussed to encourage research on the subject at the UIS School of Social Work and arouse interest in its strengthening. Finally, the results of the seminar were condensed into a reflection article, which allows us to understand the historical, economic, social, and cultural influences that surround the concept of disability, as well as the construction of SR based on the functionality of the body and its impact on the configuration of identity and the development or not of autonomous and independent beings, in addition, these results contribute to visualizing the importance of the role of the Social Worker in cultural, social and family transformations based on a subject-subject relationship.

---

\*Degree Work

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Carlos José Ramón Flórez. Magister en Educación.

### **Introducción**

El presente documento responde al desarrollo del seminario de investigación como modalidad de trabajo de grado, el cual tiene por objetivo analizar el rol de la familia en los procesos de autonomía de las personas en situación de discapacidad, generando reflexiones en torno a la intervención del Trabajo Social. Esto debido al carente estudio y relevancia que se le ha dado al tema desde las ciencias sociales y el Trabajo Social. Lo que genera la necesidad de indaga y desarrollar reflexiones y análisis en torno al fenómeno de la discapacidad y la formación de autonomía de este colectivo, entendiendo que es una dimensión fundamental para la calidad de vida de sus familias y las PcD.

Este ejercicio reflexivo está compuesto por cinco (5) capítulos, en el primero, se expone el planteamiento del problema, los objetivos de investigación, la justificación, un marco teórico que permite soportar las concepciones de la discapacidad dadas desde el modelo social, la influencia de las representaciones sociales, los procesos de construcción de la identidad y la autonomía, su relación con las formas de cuidado desarrolladas por las familias y los modelos de intervención de Trabajo Social en la discapacidad. Y finalmente, se socializa la metodología que indica el proceso a seguir para la ejecución del seminario de investigación.

En el segundo capítulo se exponen las ocho (8) relatorías desarrolladas en las sesiones con su respectiva reflexión que evidencia el proceso, en donde se intercambiaron ideas y se construyeron conocimientos alrededor del tema del rol de la familia en los procesos de autonomía de las personas en situación de discapacidad. Luego, en el tercer capítulo, se encuentra el resultado del presente ejercicio investigativo, reflejado en un artículo de reflexión. En el cuarto capítulo están contenidas las conclusiones producto del análisis de las sesiones, y finalmente en el quinto y último capítulo

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

se suministran varias recomendaciones que surgen a partir de la experiencia durante el proceso de investigación y ejecución del seminario.

### **1. Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso.**

#### **1.1 Planteamiento del Problema de investigación.**

La discapacidad es un fenómeno social que ha adquirido importancia en los últimos años debido a las problemáticas de exclusión y discriminación que enfrentan las personas en situación de discapacidad. Pese a los diferentes avances conceptuales que permiten entender y abordar la discapacidad desde la igualdad de derechos, en la actualidad persisten barreras contextuales que limitan el alcance de autonomía e independencia en las personas con discapacidad (Velarde, 2011).

A lo largo de la historia se han presentado diversas concepciones según el contexto socio cultural de la época y se han identificado algunos modelos de pensamiento desde los cuales se entiende la discapacidad. En la antigua Grecia y durante la edad media, se afirma que la discapacidad es producto de un castigo de los dioses y que las personas no tenían nada que aportar a la comunidad, a tal punto de ser eliminadas (modelo de prescindencia); en la era moderna, atravesada por el capitalismo y las revoluciones, predomina una visión científica sobre la discapacidad, entendida como producto de una alteración de la salud, y de personas con enfermedades que debían recibir tratamiento médico para ser incluidas en la sociedad (Conde, 2014).

Se observa entonces como desde la antigüedad hasta la modernidad, las sociedades mantuvieron una postura de exclusión para las personas en situación de discapacidad, vistas como “sinónimo de incapacidad de producir valor o como cuerpo enfermo abocado a la dependencia y asistencia

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

médica” (Conde, 2014, p.156). En consecuencia, a partir de la segunda mitad del siglo XX se genera el surgimiento de movimientos sociales de PcD que exigen un trato en igualdad de condiciones, como sujetos de derechos que tienen la libertad de decidir sobre sus propias vidas y de participar en la vida comunitaria.

Dicha reivindicación por los derechos, la autonomía y la inclusión de los movimientos sociales de la época genera un cambio de pensamiento, que modificar la forma de entender la discapacidad hasta el momento. Este nuevo enfoque, llamado Modelo Social, plantea que el problema de la discapacidad no está localizado en el individuo ni en su cuerpo enfermo. Por el contrario, este se centra en el entorno físico y en los procesos de rehabilitación que limitan la participación en la vida privada, social y comunitaria del individuo. Así mismo, este modelo se centra en la necesidad de autónomas e independientes de los sujetos (Conde, 2014).

Como producto de los fundamentos del Modelo Social, de la incansable lucha por parte de personas con discapacidad y de organizaciones dedicadas a defender sus intereses, surge en el 2006 la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (CDPD). Cuyo propósito es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad” (ONU, 2006, p. 4).

De manera que, la convención representa el reconocimiento mundial de la discapacidad como cuestión de derechos humanos que insta a los Estados parte a comprometerse en la elaboración de políticas y leyes que aseguren el reconocimiento de derechos. Así como la eliminación de reglamentos, costumbres y prácticas que constituyen discriminación para las personas con discapacidad (ONU, 2006).

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

No obstante, a pesar de que han existido ciertos cambios en las concepciones y actitudes con respecto a la discapacidad, en la actualidad siguen permeando unas Representaciones Sociales (RS) basadas en ideas que señalan la incapacidad, la anormalidad, la compasión y la dependencia, lo cual, condiciona las prácticas sociales que se desarrollan en torno a la discapacidad, generando una situación de discriminación (Aguirre, 2005). Lo anterior se considera que son rasgos heredados del modelo de prescindencia y del modelo médico propios de la antigüedad y la modernidad.

En el campo de las interacciones y del gran sistema llamado, sociedad, tiene lugar la familia, entendida como el primer grupo de socialización con funciones básicas de crianza, educación, apoyo económico y social. Así mismo, para Montes y Hernández (2011), en la familia “se conforman prejuicios y estereotipos que informan acerca de lo que es correcto o deseable” (p.8). En ese sentido, la familia como parte del sistema social aporta en la construcción de las representaciones sociales en torno a la discapacidad.

En tanto, en el proceso de formación que la familia desarrolla con los individuos, la autonomía, entendida como el derecho que tienen las personas de decidir sobre su propia vida, es uno de los aspectos relevantes para el desarrollo integral. De igual manera, según Montes y Hernández (2011) esta tiene lugar en la familia. Sin embargo, al interior de la dinámica familiar se evidencian conductas de sobreprotección que limitan las posibilidades de desarrollo de los individuos, lo cual genera falta de autonomía y poder de decisión (Pereira, s.f.).

Es decir que la excesiva protección en las relaciones familiares, obstaculiza la formación de autonomía e independencia en los individuos, aspecto central en el presente seminario de investigación. En paralelo, dicha sobreprotección ejercida por las familias con personas en situación de discapacidad, es movilizadora por las representaciones sociales y por el miedo que

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

experimentan producto del sufrimiento que genera la discriminación, el aislamiento y las restricciones que la sociedad impone a las PcD (Muñoz, 2012).

En paralelo, la investigación realizada por Montes y Hernández (2011) concluye que “lograr la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual implica el que los padres tengan una concepción diferente de la discapacidad y de las potencialidades que puedan desarrollar sus hijos” (p.14). Partiendo del hecho de que alcanzar una vida autónoma e independiente constituye un reto para las personas en situación de discapacidad, se considera que la familia cumple importantes funciones durante el proceso de formación en la autonomía, entendiendo que este inicia al interior del sistema familiar.

En Colombia, se ratifica la CDPD mediante la Ley 1346 de 2009, así como otras disposiciones legales tales como la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”. Sin embargo, en la actualidad hace falta una mayor concreción de los derechos en las políticas públicas que se vea reflejado en la vida diaria de los sujetos y sus familias, así como cambios para eliminar las situaciones de exclusión y discriminación, entre ellas combatir los prejuicios y estereotipos que se reproducen en la sociedad (ONU, 2016).

En ese sentido, la sociedad, el Estado y la familia son corresponsables en la vigencia de los derechos y el desarrollo integral de sus integrantes. Por ende, el contexto económico, social, cultural y las herramientas que tengan las familias, influyen en la potencialización de las capacidades que les permitan a los individuos tener una vida autónoma e independiente, en igualdad de condiciones, como sujetos políticos y de derechos (De león, 2015).

En esa corresponsabilidad de la sociedad y el Estado tiene lugar la labor del Trabajo Social, profesión-disciplina que desde sus inicios se ha caracterizado por trabajar en el campo de las

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

interacciones sociales, bajo principios éticos enmarcados en el respeto, la promoción de los derechos humanos y la justicia social (Barranco, 2009). Así mismo, cuenta con paradigmas epistemológicos que diversifican la forma de intervenir en la compleja realidad social (modelos de intervención).

Teniendo en cuenta que las acciones del Trabajo Social están orientadas por modelos de intervención. En la actualidad según Muyor (2011) la profesión tiene rasgos heredados de un modelo médico de la discapacidad, cuyos principios presuponen que el profesional tiene la capacidad de curar al otro. Lo cual implica la búsqueda de una norma que permita diferenciar entre el enfermo y el sano, adjetivos derivados del modelo médico. De manera que, el objeto-sujeto de intervención es considerado únicamente desde la enfermedad y no desde el conjunto de sistemas que lo componen.

Dicho modelo médico de la discapacidad se encuentra estrechamente relacionado con los modelos positivistas y funcionalistas de las ciencias sociales. Según Arias et al. (2013) el modelo funcionalista plantea una concepción estática y conservadora de la vida social, cuyos valores son supuestos intocables y quienes estén por fuera de dichos valores deben ser ajustados a la estructura social. Sobre esa misma línea se encuentra el modelo médico rehabilitador en tanto que se entiende que las causas de la discapacidad obedecen únicamente a un mal funcionamiento corporal de los sujetos. Por ende, deben ser rehabilitados medicamente para que puedan funcionar dentro de la estructura social (Barranco, 2009).

De manera que, para Muyor (2011) la herencia del modelo médico ha condicionado a los profesionales a analizar cualquier situación social en términos de patologías y de enfermedades, por lo tanto, el autor expone que, el Trabajo Social debe tomar como base los elementos positivos y dinámicos en cualquier intervención. Por ello, en lugar de centrarse en los puntos “enfermos”

debe centrarse en los cambios, en las formas de comunicación y en las potencialidades de los individuos, enfatizando en los aspectos positivo. Lo cual requiere de una nueva perspectiva por parte de las y los profesionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la necesidad de fortalecer un modelo de intervención social donde la familia con un miembro en situación de discapacidad tenga mayor protagonismo en el proceso y se empoderen, de tal forma, que los cambios que se generen allí se reproduzcan en la comunidad y por ende en la sociedad (Munuera, 2012). De acuerdo con el autor, en ese proceso de intervención que se genere con la familia se deben aunar esfuerzos para promover el modelo social de la discapacidad, donde no haya lugar para estereotipos y prejuicios, asegurando el aprovechamiento de las potencialidades de los individuos. De tal forma que, se conviertan en agentes activos que aporten al cambio de la realidad social, donde se auto reconozcan como sujetos políticos y de derechos.

En ese orden de ideas, se hace necesario generar análisis que permitan comprender ¿Cuál es el rol que cumple la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso?, y para esto se establece un objetivo general y unos objetivos específicos que contribuyan a su respuesta.

## **1.2 Objetivos**

### ***1.2.1 Objetivo General***

Analizar el rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad a la luz del modelo social, generando reflexiones en torno a la intervención del Trabajo Social, mediante un seminario de investigación.

### ***1.2.2 Objetivos Específicos***

- Establecer las temáticas en las que se aborda a la familia en el área de la discapacidad desde el modelo social que permita estructurar las sesiones del seminario alemán en torno al tema.
- Definir los roles de la familia en los procesos de autonomía de las personas con discapacidad.
- Determinar los aspectos fundamentales que orientan la intervención de Trabajo Social como facilitador de procesos de autonomía de la persona en situación de discapacidad y su familia.

## **1.3 Justificación**

La discapacidad es un tema de gran relevancia a nivel internacional y nacional, estudiado desde hace muchos años, donde se han desarrollado varios modelos históricos, como el de prescindencia, rehabilitador, social y biopsicosocial. En paralelo con movimientos entre los cuales se destaca el Movimiento de Vida Independiente, el cual se intentan cambiar la forma de intervención bajo la cual se asume la discapacidad.

Ahora bien, abarcando el modelo social, visión desde la cual se desarrolla el presente seminario, las personas en situación de discapacidad son vistas como seres potencialmente autónomos, sin embargo, son constantemente excluidos por la sociedad. Desde este modelo se explica que las

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

causas que originan la discapacidad están en las barreras del entorno físico y en los procesos de rehabilitación y no en las limitaciones de los sujetos (Muyor, 2011). De acuerdo a este autor, el Movimiento de Vida Independiente y las luchas a favor de los derechos civiles de los negros, homosexuales y lesbianas en los años 70 fue el origen del Modelo Social de la discapacidad.

Teniendo en cuenta la importancia del contexto que rodea al sujeto en situación de discapacidad, según Fantova (2000) la familia es reconocida como el primer espacio de socialización que todo individuo tiene al momento de nacer. Este autor también añade, que es en la familia donde se desarrollan las capacidades y habilidades sociales, se transmiten valores y formas de pensar a los individuos durante su formación. Los cuales son inculcados por los padres o familiares cercanos y en el caso de las familias con personas en situación de discapacidad, además de todo lo anterior, esta cumple un papel importante durante el desarrollo de la autonomía e independencia de las PcD, orientándolas al mismo tiempo hacia la construcción de proyectos de vida dignos.

Por otro lado, dentro de las familias se reproducen diversas representaciones sociales basados en ideas que sitúan la discapacidad como algo extraño, lo que genera limitantes en el desarrollo de las personas con discapacidad. Así como, una constante discriminación por no “encajar” en una sociedad donde la diferencia es cuestionada (Muñoz, 2012). Debido a esta discriminación, la familia busca dar protección al individuo con el fin de evitar cualquier sufrimiento físico o emocional, incurriendo en una excesiva protección que implica el constante control hacia él, lo que genera en los padres una necesidad constante de protección y en las personas en condición de discapacidad una dependencia (Pereira, s.f.).

De allí, se genera ese conflicto entre las representaciones y el modelo social, porque a pesar de su ímpetu e interés por parte del modelo de reconocer a las personas en situación de discapacidad como seres independientes, capaces y autónomos, se contraponen a las representaciones. Los cuales

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

son creados, influenciados y consolidados por la misma sociedad (Randazzo, 2012). Estos imaginarios causan la visión y necesidad de sobreprotección por parte de la familia impidiéndole que los sujetos en situación de discapacidad logren ser autogestores de sus necesidades, llegando a causar en ellos una vulneración de sus derechos indirectamente. Por tanto, mientras no se modifique esta situación será complejo llegar a la materialización del modelo social.

Por tanto, para llegar a una solución de este conflicto es preciso identificar y entender los roles que la familia tiene en el proceso de desarrollo de autonomía e independencia de las personas en situación de discapacidad y como estas representaciones sociales pueden ser modificadas para fortalecimiento del modelo social. A través de la intervención profesional del Trabajador Social, ya que dicho profesional cuenta con herramientas adquiridas durante su formación, que generan habilidades y técnicas importantes a la hora de intervenir individual y familiarmente (Donoso y Saldías, 1998). Además, a través de la Ley N° 53, 1977, por la cual se reglamenta el ejercicio de Trabajo Social en Colombia, se establece que la promoción de la autonomía constituye una de las actuaciones esenciales que se encuentran dentro de los compromisos de los profesionales en trabajo social.

Por otra parte, a partir de la búsqueda realizada en la base de datos de la Universidad Industrial de Santander, se identifica que los estudios realizados en la Escuela de Trabajo Social respecto al tema de discapacidad han sido enfocados a entornos laborales y educativos, como se evidencia en el trabajo de grado titulado “Inclusión laboral de las personas con discapacidad, cuestión de responsabilidad social” realizado en el año 2010. Sin embargo, respecto al papel de la familia en el fomento de la autonomía de las PcD en el marco de la profesión-disciplina, se identifica que son escasas las investigaciones. Por dicha razón se reconoce la necesidad de realizar un seminario de

investigación en aras de desarrollar reflexiones que permitan ahondar alrededor del tema planteado.

#### **1.4 Marco teórico**

La sociedad, al igual que la familia cumplen funciones importantes en el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad, en ese sentido se hace necesario indagar sobre aspectos teóricos que permitan comprender las representaciones sociales que han sido reproducidas, impactando en la forma de entender y abordar este fenómeno social. Así mismo, se proporcionan las bases teóricas desde las cuales se comprende la discapacidad a partir de un modelo social, que reivindica la autonomía e independencia como el derecho de todos los sujetos. No obstante, esta autonomía se ha visto obstaculizada por diversos aspectos, entre ellos, la sobreprotección que ejercen las familias con un miembro en situación de discapacidad, generándose al tiempo cambios en la dinámica y estructura del sistema familiar (Gutiérrez, 2014).

El concepto de discapacidad más divulgado en los últimos tiempos es el expuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cual plantea que “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (OMS, 2021). Este concepto está planteado a partir de un modelo biopsicosocial, que explica la discapacidad desde problemáticas como: las deficiencias físicas o psíquicas, las limitaciones de la actividad y las restricciones en la participación. Argumentando que ni el modelo médico rehabilitador, ni el modelo social son adecuados por sí mismos (Conde, 2014).

Sin embargo, desde el surgimiento del modelo social se ha hecho énfasis en que la discapacidad es un fenómeno cuyas causas no son las deficiencias individuales, sino las limitaciones que impone

la misma sociedad, que no ha sido construida para asegurar que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social (Victoria, 2013). Si bien, no se desconoce el componente médico en este modelo, si se resalta fuertemente los componentes sociales. Lo que lleva a plantear que las soluciones no están solamente en rehabilitar a la persona de forma individual cómo lo expone el modelo médico, si no que las soluciones deben dirigirse a la sociedad, que no ha sido diseñada para la diversidad (Velarde, 2011).

Teniendo en cuenta que el modelo social contiene fuertes fundamentos sociológicos, cobra sentido abordar uno de los problemas presentados en torno a la discapacidad, como son las representaciones sociales construidas en torno a la misma. Y para ello es necesario conocer acerca de la Teoría de las Representaciones Sociales (RS), la cual, según Scharagrodsky (2017), surge después de la Segunda Guerra Mundial, desde la psicología social francesa inspirada en la sociología de Durkheim, cuyos principales exponentes son Moscovici, Jodelet y Abric. En tal sentido, para Moscovici (1979):

la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (p.18).

Así mismo, el autor plantea que las RS implican una construcción social del conocimiento por parte de los sujetos en tanto que se originan en las conversaciones que se mantienen entre los sujetos, así como entre los grupos (Moscovici, 1979). Y según Scharagrodsky (2017), las RS tienen una dimensión cognitiva en su formación, al estabilizar los marcos de palabras e ideas, funcionando como sistemas de información, es decir, esquemas, guiones y modelos, de aquello que como sociedad producimos en cuanto a ciencia, religión y arte.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Indagando alrededor de la Teoría de las RS, se halla que según Jodelet (2000) las representaciones no son acerca de todo el mundo social sino sobre algo o alguien y son expresadas por un sector en particular. Así mismo, son un medio para interpretar la realidad y determinar el comportamiento de los miembros de un grupo hacia su entorno social y físico con el objetivo de representarlo. Para la autora, las RS orientan las acciones y relaciones sociales y no solo determinan la acción sino que también pueden transformarla y generar nuevos comportamientos y construir nuevas relaciones.

De manera que, las RS encierran imágenes que contienen significados, los cuales hacen que éstas sean una referencia relevante para interpretar lo que sucede en la realidad cotidiana como una forma de conocimiento social (Moñivás, 1994), Y volviendo a Jodelet (2000), la autora manifiesta que las representaciones sociales tienen un papel transformador, al postular que las formas en que los sujetos ven, piensan, conocen, sienten e interpretan su mundo de vida, su ser en el mundo, tienen un papel fundamental en la orientación y reorientación de las prácticas sociales.

Por otro lado, según Abric (2001) las RS tienen unas funciones identitarias, ya que definen la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. En ese sentido autores como Mugny y Carugati (1989), plantean que las Representaciones Sociales sitúan a los individuos y a los grupos en el contexto social y permiten elaborar una identidad social e individual, una identidad compatible con los sistemas de normas y valores social e historicamente determinados.

Según Scharagrodsky (2017), desde una perspectiva psicológica clásica, la construcción de la identidad responde a la necesidad del ser humano de percibirse como totalidad, y menciona que “la identidad es una construcción social que confronta al yo individual con el ideal social” (p.34). Así mismo, según Falcón (2008) la identidad del individuo no es únicamente el resultado de una

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

definición personal, sino que incluye, una carga que las diferentes instituciones de la sociedad han depositado sobre él.

De manera que, la identidad como construcción social, se encuentra influenciada por las diferentes instituciones de la sociedad como la familia, la religión etc. Desde la sociología se manifiesta que la identidad consiste en una actividad de subjetivación que se conforma en el proceso de interacción con los otros (Scharagrodsky, 2017). En esa misma línea, autores como Dubar (2002) señala que la identidad tiene una doble dimensión: la individual y la social, y que es a través del lenguaje que los otros están en él. En tanto, mediante las interacciones el individuo se interioriza la visión cultural de su yo.

Teniendo en cuenta que la identidad se encuentra influenciada por la sociedad, uno de los autores destacados alrededor de los estudios sociológicos de la discapacidad manifiesta que la construcción social de la identidad de la persona con discapacidad se establece en virtud de un mecanismo heterónomo, es decir, que la identidad opera a partir de la diferencia. Y que en el caso de las PcD, la identidad se construye por referencia al otro, a partir de una diferencia (cuerpos no discapacitados) (Ferreira , 2007)

Ahora bien, al abordar teóricamente la discapacidad y entender la función desarrollada por la sociedad en temas como la discriminación, se hace necesario ampliar el horizonte argumentativo para entender la necesidad histórica de encajar a las personas con alguna diferencia dentro de unos patrones de “normalidad” preestablecidos. Es aquí donde se identifica una relación existente entre cuerpo y capital económico; en la medida que la concepción de cuerpo, al igual que la figura de hombre y mujer, cumplen una función dentro del sistema de dominación capital desarrollado en el mundo, lo que se ve reflejado en las formas de relación entre los individuos y su entorno. Es decir, la tendencia neoliberalista y de capital de mercantilizar todo lo existente, viene acompañada de la

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

disposición a cosificar al ser humano y sus atributos, incluido su cuerpo, lo cual se encuentra relacionado con la manera de entender la corporalidad (Álvarez, 2017).

Es aquí donde las concepciones de la discapacidad se ven permeadas, en gran medida, por la visión institucionalizada de cuerpo y el valor dado para el mismo en la sociedad. Este entender de cuerpo está acompañado por la concepción de capacidad, la cual define las formas establecidas para desarrollar cada actividad, donde la persona con discapacidad sale de esos parámetros de cuerpo normativo que define bajo que formas los individuos desarrollan su vida. Es decir, se considera que lo “normal”, lo establecido bajo criterios normativos, es tener ciertas capacidades requeridas por las necesidades desarrolladas de la cultura.

Como por ejemplo ser independientes en la realización de las actividades básicas de la vida como la propia higiene y cuando un cuerpo no cumple las mismas características al responder a esta necesidad e implementa otras herramientas de su corporalidad o de su entorno para obtener esta capacidad, rompe con la estructura de cuerpo y capacidad establecida bajo la norma, lo que se refleja en la imagen que tendrá la persona frente a la sociedad (Toboso y Guzmán, 2010).

Por otra parte, la familia como institución fundamental de la sociedad, sigue siendo el primer espacio de socialización de los individuos, allí se desarrolla la personalidad, la autoestima y se inculcan modos de actuar y de pensar. Según Montes y Hernández (2011) es allí donde también se conforman prejuicios y estereotipos acerca de la discapacidad, y la familia como parte de la sociedad, tiende a desarrollar sus propias representaciones acerca de lo que se considera una persona normal, concediéndoles una serie de características y atributos, generando estigmatizaciones en la población.

De manera que, cuando la familia se entera de la discapacidad de alguno de sus integrantes, las reacciones dependen de las representaciones que tienen en torno a la discapacidad, y de sus propios

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

prejuicios sobre está (Montes y Hernández, 2011). Si bien las familias reaccionan de formas diferentes, lo cierto es que dicha reacción está influenciada principalmente por la relación que tiene el individuo con respecto a la discapacidad. En ese sentido, señala Fantova (2000) que en general el nacimiento de un hijo con discapacidad se conceptualiza como un hecho estresante que, genera una crisis en la familia.

Además, esa crisis familiar genera la búsqueda de un cuidador dentro de la misma familia, quien suele ser la madre y/o hermana. Poniendo en evidencia los estereotipos sociales y las expectativas de roles que impregna en la sociedad, pues históricamente han sido las mujeres quienes han asumido el rol de cuidador. Es decir que para la sociedad el hecho de ser mujer es suficiente requisito para asumir ese compromiso. Mas aún, no es fácil zafarse de la etiqueta de cuidadora basada en la división sexual, porque consideran que la naturaleza de las mujeres va encaminada al cuidado familiar, trayendo como consecuencia que ellas no puedan elegir si desean asumir ese rol. Por el contrario, suele ser un mandato en donde impregnan otros aspectos como el amor, la rabia, la solidaridad, el rechazo y la culpa (SENADIS, 2019)

Por ello, es importante comprender a la familia desde la complejidad que la compone, y para ello el enfoque sistémico brinda importantes análisis orientados a entenderla como una totalidad, como un sistema. Según Tamayo (1999), este enfoque tiene como propósito estudiar el sistema en forma de un todo, es decir, de una manera integradora, analizando sus relaciones. En consecuencia, desde esta perspectiva, se entienden que las causas de los problemas familiares no provienen de un individuo, sino de las deficiencias en el funcionamiento del sistema familiar (Aylwin & Solar, 2002).

Una de las problemáticas más comunes que enfrentan las familias con un miembro en situación de discapacidad, influidas por las representaciones sociales es la tendencia hacia prácticas

educativas sobreprotectoras. La cual es entendida por Vázquez (2007) como una inadecuada interpretación de la afectividad o de la protección que ejercen los cuidadores hacia las personas con discapacidad, caracterizada por tratar de evitarles la mayor cantidad de riesgos posibles y dificultades que tiene la vida. Para Gutiérrez (2014) estas conductas generan diversas consecuencias negativas como: el bajo autoconcepto, la falta de desarrollo de habilidades sociales para la vida y la falta de autonomía.

Desde el modelo social, la autonomía de las personas con discapacidad es entendida como la libertad de decidir sobre su propia vida. Defiende que toda persona debe tener la posibilidad de tomar las decisiones que le afecten en lo que refiere a su desarrollo como sujeto. Por ende, debe permitírsele tomar dichas decisiones (Muyor, 2011). Dentro de la misma línea para Gutiérrez (2014) el concepto de autonomía se entiende “como una condición que no sólo depende del sujeto, sino que, mayormente, depende de la sociedad en la que se desenvuelve y de las oportunidades con las que se cuenta” (p.24).

#### ***1.4.1 La intervención del trabajo social en la discapacidad.***

El trabajo social como profesión disciplina desde sus inicios ha estado interviniendo en procesos de interacción con el contexto social y con las poblaciones, sustentada en principios éticos que emanan de los Derechos Humanos y la Justicia Social. Por tanto, los Trabajadores Sociales entienden las barreras que pueden enfrentar las personas con discapacidad y busca defender y promover el acceso a esos derechos, desarrollando, nutriendo y gestionando sus relaciones con las personas (Beaulaurier y Taylor, 2001). En relación con la discapacidad, el trabajo social ha tenido un lugar allí y a lo largo de la historia ha desarrollado diversos roles que le han permitido tener un papel determinante junto con otros profesionales en dicho fenómeno social (Barranco, 2009).

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

De manera que, trabajo social ha venido cambiando su intervención de acuerdo con el contexto vivido, pues el aporte desde la profesión no ha sido el mismo desde el inicio del fenómeno ni ahora. En la medida que ha existido una evolución en las formas de observar y abordar la discapacidad, enmarcados en tres (3) modelos o enfoques de pensamientos desde los cuales se nombra la discapacidad, y estos han influido en las acciones dirigidas a dicha población. En ese marco de ideas, desde el modelo de prescindencia o modelo tradicional, el rol del trabajador social se desarrolla a partir de una concepción de caridad y beneficencia, dirigiendo su trabajo a la salvación del sujeto en condición de discapacidad (Urrea, 2017). Porque sus funciones estaban encaminadas a la información, asesoramiento y adquisición de recursos

En paralelo, desde el modelo médico rehabilitador el papel del profesional se desarrolla a partir de la asistencia médica o ayudas técnicas, donde brindaban información, asesoramiento y adquirirían recursos para suplir las necesidades (Beaulaurier y Taylor, 2001), lo cual, convierte a las personas en objetos médicos, cuya atención se hacía desde la mera atención médica. Con el paso de los modelos individuales al modelo social, el rol del trabajador social se transforma hacia la búsqueda de acciones que promuevan el desarrollo de capacidades y habilidades. Que les permita a las personas alcanzar condiciones sociales teniendo como núcleo la equidad de oportunidades para la totalidad de la población (Urrea, 2017). De igual forma, las actuaciones profesionales pasan a tener un rol de intermediario, donde el trabajador social encarna aquellas demandas que las instituciones generan para ser expuestas a la comunidad y a su vez escalar las necesidades de cada territorio a la institución interesada. (Leece y Leece, 2010).

Es necesario puntualizar, que las transformaciones generadas por la evolución en los modelos de la discapacidad, fueron acompañadas por el avance dado en la profesión de Trabajo Social. En la medida que para el modelo social la discapacidad es vista desde la complejidad de la sociedad,

teniendo en cuenta aspectos como la cultura, la economía y el territorio. A su vez, la intervención del trabajador social desde dicho modelo centra su análisis en el entorno, teniendo pleno reconocimiento de la esfera social e implementando nuevos mecanismos de actuación que incluyen al sujeto y su entorno (González Casas y Mercado García, 2019).

En específico, en las profesiones del ámbito social y en especial del Trabajo Social, la intervención se basa en entenderla principalmente como una interacción entre individuos. Los cuales no solo realizan transformaciones, sino también crean un espacio de relacionamiento que aporta en la construcción de una intervención sujeto-sujeto. Donde tanto el profesional como la persona con la cual se desea trabajar se convierte en sujeto activo y cualificado que participa en la solución de las necesidades propias y del entorno (González, 2012).

Como conclusión, el Trabajo Social ha tenido gran influencia en la intervención de la discapacidad desde sus orígenes. Sin embargo, es desde el surgimiento del modelo social que sus acciones profesionales empiezan a tener un sentido crítico y reflexivo, puesto que se cuestiona la realidad desigual en la que viven las personas en situación de discapacidad. A partir de allí se generan estrategias orientadas a acompañar y promover procesos de reivindicación de los derechos con las personas en situación de discapacidad, sus familias y la comunidad. Con el fin de lograr vivir en una sociedad sin barreras, donde todos los ciudadanos participen en igualdad de condiciones (Barranco, 2009).

### **1.5 Metodología**

La metodología desarrollada en el presente seminario estuvo guiada por el documento titulado Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

grado, documento creado por la Universidad Industrial de Santander en el año 2007. En este documento se describe el Seminario Alemán como:

un proceso reflexivo, sistemático y crítico que tiene como propósito fortalecer en el estudiante las habilidades requeridas en el manejo de la información y la comunicación para desarrollar investigación científica, valiéndose de la formación para el trabajo tanto personal como en equipo, y original sobre un tema específico (Universidad Industrial de Santander, 2007, p.3).

En el caso concreto del presente seminario, se realizaron ocho (8) encuentros virtuales a través de la plataforma Zoom, teniendo en cuenta las condiciones de la pandemia por SARS-CoV-2 que impide las reuniones presenciales. Estas sesiones tuvieron una periodicidad entre ellas de una semana, con un tiempo estimado de dos (2) horas de duración. Dichos encuentros permitieron dar cumplimiento a los tres objetivos específicos, abarcando los siguientes temas: modelos históricos, conceptos de la discapacidad, imaginarios sociales, discapacidad en la familia, autonomía y el rol del Trabajador Social.

La organización y posterior definición del horario y la fecha en el que fue desarrollada cada sesión fue establecido bajo el acuerdo de los estudiantes y el docente director. Además, se tuvo en cuenta los horarios posibles de los participantes externos interesados, puesto que las sesiones contaron con el acompañamiento de profesionales de trabajo social, psicología, educación y medicina. Los cuales provenían de universidades como la Universidad del Valle y la UIS. Sin embargo, debido al retorno a la presencialidad de las actividades académicas y administrativas en la UIS, se hizo necesario modificar los encuentros de las sesiones del día martes de 6pm a 8pm, para los días viernes de 2:30pm a 4:30pm.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Previo a la realización de cada sesión de seminario se hizo necesario desarrollar pequeños encuentros entre las estudiantes y el director, en los cuales se revisaron los acuerdos recogidos por el protocolante en la sesión anterior, el contenido teórico de la siguiente sesión, las actividades o herramientas a desarrollar y los cuestionamientos que dinamizarían la discusión entre los participantes. En similitud, se distribuyeron tareas como la creación de la pieza de invitación al espacio y la solicitud de la sala virtual donde se realizaría.

La totalidad del seminario fue desarrollado bajo una metodología establecida, donde se iniciaba con la apertura del espacio y la bienvenida de los participantes que accedieron a la invitación por medio de la publicidad. Posterior a esto se realizó la lectura de las conclusiones recopilados durante la sesión anterior para ser aprobados o complementados según cada caso. A continuación, se dio paso al relator para ejecutar el contenido teórico planteado, seguido del correlator quien complementó y generó cuestionamientos que se buscaron responder en las intervenciones siguientes. Al finalizar cada sesión se realizó el cierre del espacio y la invitación a la siguiente sesión, informando sobre el tema y fecha en la que se llevaría a cabo.

Al desarrollar la totalidad de las sesiones planteadas para el seminario, se ejecutaron una serie de encuentros entre las estudiantes con el fin de consolidar la información obtenida durante las intervenciones y reflexionar a la luz de los autores con el fin de dar respuesta al seminario planteado. Estos encuentros estuvieron acompañados de reuniones con el docente director quien orientó a las estudiantes en la construcción de los análisis y conclusiones. Que permitieron dar respuesta a los cuestionamientos planteados por medio de un artículo descriptivo y así mismo, la realización del documento final.

Para finalizar y con el objetivo de clarificar la información, se presenta en la siguiente tabla (ver Tabla 1) resumen los temas desarrollados en cada una de las sesiones, las fechas, bibliografía

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

utilizada y el rol desempeñado por cada uno de los integrantes del seminario. Teniendo en cuenta que estos roles fueron distribuidos en: relator, encargado de exponer el tema correspondiente en las secciones. En tanto, como misión principal se resalta enriquecer el saber de los demás como resultado de su investigación, aportando nuevos conocimientos sobre el objeto de estudio. El correlator, complementó y enriqueció la relatoría realizada por el relator, donde no repitió lo expuesto, sino planteó su reflexión personal frente al tema presentado. Por último, el protocolante, quien registró de forma escrita cada una de las sesiones realizadas durante el seminario, conformando el insumo base con el cual se elaboró el informe final.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

**Tabla 1.***Planificación de acciones de las sesiones del seminario*

<b>Número de sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Relator</b>	<b>Correlator</b>	<b>Protocolante</b>	<b>Bibliografía</b>
<b>1</b>	15 de junio del 2021	Modelos históricos y conceptos de discapacidad.	Angie García.	Julyeth Prieto	Paula Jaimes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conde Melguizo, R. (2014). Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes. <i>Praxis Sociológica</i>(18), 155-175.</li> <li>• Velarde, V. (2011). Los Modelos de la Discapacidad: Un Recorrido Histórico. <i>Revista Empresa y Humanismo</i>, XV(1), 115-136.</li> <li>• ONU. (06 de Diciembre de 2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas.</li> </ul>
<b>2</b>	22 de junio del 2021	Modelo Social desde la perspectiva de derechos	Julyeth Prieto	Paula Jaimes.	Angie García.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos. <i>UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas</i>, 46(138), 1093-1109.</li> <li>• Salmón, E., Bregaglio, R., Palacios, A., Salas, D., Del aguila, L., De asis, R., . . . Astorga, L. (2014). Nueve conceptos claves</li> </ul>

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

para entender la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madris, España: CERMI.

3	29 de junio del 2021	Imaginarios colectivos e identidad social de la discapacidad.	Paula Jaimes	Angie García.	Julyeth Prieto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguirre, E. (2005). Representaciones Sociales y Discapacidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>• Muñoz, D. M. (2012). Imagen social de la Discapacidad. Percepción de la población joven hacia las problemáticas de las personas con discapacidad (tesis de pregrado). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.</li> <li>• Lopera Murcia, A. M. (2018). Voces de la exclusión: configuración de la identidad en adolescentes categorizados con discapacidad intelectual (tesis doctoral). Medellín: Universidad de Antioquia.</li> </ul>
4	06 de julio de 2021	La discapacidad en el contexto de la familia.	Julyeth Prieto	Paula Jaimes	Angie García.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Araque, F., Beltrán, E., &amp; Pedroza, A. (2019). Discapacidad, familia y derechos humanos. Revista internacional de filosofía y teoría social, 24(3), 206-216.</li> </ul>

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

5	13 de julio del 2021	Procesos de autonomía en la discapacidad.	Paula Jaimes	Angie García.	Julyeth Prieto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Montes, M., &amp; Hernández, E. (2011). Las Familias de personas con Discapacidad Intelectual ante el reto de la autonomía y la independencia. México: Universidad de Barcelona.</li> <li>• De león, E. (2015). El impacto de la discapacidad en la familia (tesis de pregrado). San Cristobal, España: Universidad de La Laguna.</li> <li>• Abad-Salgado, A. (2016). Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. Revista Latinoamericana de estudios de familia(8), 58-77</li> <li>• Pereira Kuaik, F. (sf). Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual(tesis de pregrado). Uruguay: Universidad de la Republica.</li> <li>• Contino, M. (2017). La autonomía en el territorio de la discapacidad.</li> <li>• Observatorio estatal de la discapacidad. (2010). Las personas con discapacidad en España. Informe Olivenza.</li> </ul>
6	30 de julio del 2021	Adaptación y roles de la familia a una situación de discapacidad.	Angie García	Julyeth Prieto	Paula Jaimes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. Archivos Argentinos de Pediatría, 101(2), 133-142.</li> <li>• Montes, M., &amp; Hernández, E. (2011). Las Familias de personas con Discapacidad Intelectual ante el reto de la autonomía y la</li> </ul>

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

7	06 de agosto del 2021	Conceptualización del Trabajo Social y discapacidad.	Julyeth Prieto	Paula Jaimes	Angie García	<p>independencia. México: Universidad de Barcelona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peralta, F., &amp; Arellano, A. (2010). Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del enfoque centrado en la familia para promover la autodeterminación. <i>Electronic Journal of Research in Educational Psychology</i>, 8(3), 1696-2095 (Peralta &amp; Arellano, 2010)</li> <li>• Urrea Benavides, M. (2017). Trabajo Social y Discapacidad. Chile: Universidad Católica de Chile.</li> <li>• Muyor Rodríguez, J. (2011). La (con)ciencia del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. <i>Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social</i>, 2011 (49), 9-33.</li> <li>• Barranco. (2009). Discapacidad y Trabajo Social: Una mirada sobre los enfoques y derechos sociales. <i>Revista de Treball Social</i>, 2011(186), 81-94.</li> </ul>
8	13 de agosto del 2021	La función del Trabajador Social como facilitador en el desarrollo de la autonomía en las personas en condición	Angie García	Julyeth Prieto	Paula Jaimes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silva, T. (2015). La familia de la persona con discapacidad mental: una intervención desde el Trabajo Social. <i>Revista de Trabajo Social</i>, 5(1), 113-129.</li> <li>• Danel, P. (2020). Trabajo Social y discapacidad: intervenciones, trayectorias y temporalidades. Argentina: Fundación La Hendija.</li> </ul>

de  
discapacidad.

- Lorente, B. (2003). Perspectivas de género y Trabajo Social. Construyendo método desde el paradigma intercultural. *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 3(3), 33-47.
  - Henao, Á. (30 de septiembre de 2014). La inclusión social de la discapacidad como tecnología biopolítica: una reflexión para el Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 16(16), 157-173.
-



## 2. Ejecución del seminario de investigación

### 2.1 Sesiones o encuentros

#### 2.1.1 Primera Sesión: Modelos históricos y conceptos de la discapacidad.

#### Figura 1.

*Imagen publicitaria primera sesión del seminario*



#### Tabla 3.

*Relatoría Primera Sesión*

<b>Hora inicio:</b>	6:00 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	8:15 p.m.	<b>Fecha:</b>	15/06/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM	<b>Carácter:</b>	Abierta		
<b>Relator:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Correlator:</b>	Julieth Prieto Fajardo				
<b>Protocolante:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				

+ Isabel Camargo (Docente de Trabajo Social UIS)

+ Daniel Castrillón (Psicólogo de la Fundación A Casa)

**Participantes**

- ✚ Denisse Yulieth Sánchez (Docente en Trabajo Social de la Universidad del Valle).
- ✚ Alexandra Díaz (Docente de Psicología de la Universidad de Pamplona).
- ✚ Julián Ramón (Docente de la Academia Militar)
- ✚ María Fernanda González (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS)

**Desarrollo**

Se inicia con la presentación formal del seminario, donde las estudiantes a cargo introducen la temática, los objetivos y el principal interés de desarrollar este. Seguido a ello, la relatora da inicio a la primera sesión explicando de manera general cómo se llevará a cabo.

En esta primera sesión se hace un recorrido histórico del concepto de la discapacidad, situándose desde los inicios en la antigua Grecia con el modelo de prescindencia, donde se afirma que la discapacidad es producto de un castigo de los dioses y que las personas con discapacidad no tenían nada que aportar a la comunidad, en este modelo las causas de la discapacidad son atribuidas a un castigo divino. Luego, surge el modelo médico rehabilitador cuya visión se centra en una perspectiva científica en medio de un contexto de guerras, revolución industrial y revolución científica, desde esta visión la PcD puede aportar en los procesos sociales, siempre y cuando sea rehabilitado desde aspectos netamente médicos, sus causas están atribuidas a una alteración de la salud, desde este modelo se considera a la discapacidad como un problema de la persona, producido por una enfermedad o accidente.

Como producto de las luchas sociales y del movimiento de vida independiente en Estados Unidos y Europa surge el modelo social, enunciando a la discapacidad como un fenómeno social, y señalando al mismo tiempo, que las limitaciones físicas de las personas no son las que obstaculizan su desarrollo, sino que es la sociedad quién impone barreras para el desarrollo pleno y en igualdad de condiciones a las PcD, fenómeno que limita su participación activa en la vida social y política.

Seguidamente, se aborda el modelo biopsicosocial, el cual surge desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la necesidad de generar acuerdos a nivel mundial sobre lo que

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

significa la discapacidad y cómo abordarlo, en ese sentido se plantea que la discapacidad es un fenómeno complejo y que ni el modelo médico rehabilitador, ni el modelo social por sí solos ayudan a comprender el fenómeno de manera integral, por ello, la OMS establece un modelo que logre integrar las diferentes perspectivas de la salud: lo biológico, lo social y lo individual.

Para finalizar se presenta un vídeo que sintetiza el recorrido histórico por los diferentes modelos de la discapacidad y los cambios generados en la sociedad. Luego, se da apertura al espacio de discusión a partir de la siguiente pregunta:

¿Cómo se logra evidenciar la evolución de los aspectos teóricos de la discapacidad en la actualidad y cómo esa evolución ha influido en la inclusión social de la discapacidad?

**Reflexiones.**

A partir del diálogo durante la sesión entre los diferentes participantes, surgen las siguientes reflexiones, las cuales aportan al análisis del tema expuesto y a la construcción de ideas y conocimientos.

En primer lugar, se destaca que, si bien existen diferentes perspectivas teóricas al momento de comprender la discapacidad, es a partir del surgimiento del modelo social dónde se empiezan a generar formulaciones teóricas críticas de la discapacidad en medio de un contexto social convulsionado por los movimientos sociales de la época de los años 80'. En ese sentido, es a partir de allí que se empiezan a generar los elementos fundamentales para comprender la discapacidad como un fenómeno complejo que requiere del interés social y la disposición Estatal. Para darle respuesta a las diversas problemáticas que enfrenta la población, principalmente las relacionadas con la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos, la inaccesibilidad a espacios de la ciudad etc.

Y es que desde una visión sociocrítica de la discapacidad dichas problemáticas evidencian las relaciones de poder que se encuentran intrínsecas en dicho fenómeno. Al respecto según Vargas

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

(2012), autores como Ferrante y Ferreira (2008), manifiesta que, la discapacidad refleja una relación social opresiva, y que siguiendo las propuestas teóricas del sociólogo Pierre Bourdieu, se sostiene que las personas en situación de discapacidad son un grupo minoritario oprimido.

Las propuestas del sociólogo explican que la posición de un sujeto en el contexto social, específicamente en las sociedades capitalistas, está determinada por su trayectoria social. En la medida que sea ascendente o descendente, y por sus características corporales, sean éstas culturalmente aceptadas o estigmatizadas. En tal sentido, el cuerpo discapacitado ha sido históricamente descalificado y excluido de la vida social porque se plantea como la oposición a un cuerpo sano, bello y útil a la reproducción del sistema (Ferrante y Ferreira, 2008).

Así mismo, se expone que lo anterior se presenta como consecuencia de una norma médica de salud que establece la eficacia esperable del cuerpo, al respecto Ferreira (2009) plantea que:

la normalización médica se haya instalado firmemente en los modos de regulación de nuestras relaciones cotidianas: en nuestra experiencia cotidiana, en nuestras relaciones (con sus expectativas, ilusiones y esperanzas), estamos sometidos a la regulación simbólica de un capital deseable, el del cuerpo sano, bello y bueno (p.3).

De acuerdo a lo discutido, se puede analizar que uno de los aspectos enriquecedores a partir del surgimiento del modelo social ha sido el análisis del fenómeno desde su complejidad y de manera integral. Cuestionando las explicaciones médico-rehabilitadoras que imperaban hasta el momento, las cuales, situaban a los cuerpos discapacitados como enfermos, estableciendo qué cuerpos funcionan dentro de la “norma” y cuáles no.

Por otra parte, durante la discusión se analiza el aspecto transformador del concepto de discapacidad. Frente a ello, uno de los participantes plantea que, si bien en los últimos 60 años se han generado cambios en torno a la forma de entender y de abordar la discapacidad, los cuales han

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

permitido generar procesos de inclusión social. En la actualidad persiste la exclusión y discriminación hacia la población, situación que muestra la vigencia frente a los retos que tiene la sociedad, la familia y el Estado.

En un informe realizado por la fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas en el 2019 sobre los derechos de las personas con discapacidad, le hace un llamado al Estado Colombiano frente a los retos y recomendaciones en materia de derechos como la salud, la educación, la igualdad y no discriminación, la accesibilidad y el empleo formal. Con el fin de garantizar de forma efectiva todos los derechos humanos a la población en situación de discapacidad, y lograr derribar las diversas barreras sociales que excluyen y vulneran sus derechos humanos (Correa y Martínez, 2016)

Así mismo, se empieza a generar una discusión en torno a las diferentes formas de entender y de actuar en la discapacidad desde diversas posiciones. En tal sentido, una de las participantes argumenta que en relación a las familias con un miembro en situación de discapacidad, estas desde el inicio se encuentran inmersas en el modelo médico-rehabilitador. En la medida que, toda la información para comprender lo que está ocurriendo viene dada desde dicho enfoque, y luego a medida que van surgiendo otro tipo de necesidades como la importancia de participar activamente en la vida cotidiana, empiezan a conocer de otros modelos de la discapacidad, como, por ejemplo, el modelo social.

Después de lo expuesto, otro participante se une a esta postura expresando que hay una transición de la sociedad y las organizaciones sociales hacia nuevas formas de ver la discapacidad desde una mirada incluyente y de derechos, sin embargo, en muchas ocasiones los gobiernos se quedan atrás en relación a los avances teóricos y de perspectivas en torno a la forma de ver y de actuar en la discapacidad.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

De manera que, en el debate se plantea la existencia de un tránsito por diferentes modelos al momento de comprender la discapacidad, es decir, que a pesar de los cambios alrededor de la conceptualización, así como de la existencia de unos lineamientos nacionales e internacionales. Los cuales, insta a los Estados a entender la discapacidad como un asunto de derechos humanos y no solamente como una cuestión de salud pública, en la actualidad se presenta una transición al momento de ver la discapacidad.

Estas ideas son respaldadas por Caro Guerrero y Torres Ramírez (2020), cuando plantean en uno de sus estudios realizado sobre los imaginarios sociales de un grupo de docentes hacia estudiantes con discapacidad, la existencia de un imaginario social que transita desde el modelo médico por el modelo social y viceversa. Permitiéndole a los docentes reconocer a los estudiantes como personas que presentan limitaciones y no como personas que requieren curarse tal como lo plantea el modelo médico-rehabilitador.

Cabe señalar que, uno de los participantes de la discusión expone que dicho tránsito es posible entenderlo desde una visión fenomenológica. Es decir, que la forma en cómo las personas entienden la discapacidad depende en cierta medida de las experiencias de vida que tengan alrededor de la misma. Frente a ello, DeBono (2016) señala que, desde una perspectiva fenomenológica, las experiencias vividas que las personas tengan con respecto a la discapacidad les van a permitir construir sus propias concepciones.

En el estudio que señala el autor se muestra cómo, las distintas experiencias le permitieron construir una historia con la discapacidad. La cual, traza un camino que va desde percibir a las PcD como “ángeles” y “personas especiales” hasta formarse un enfoque que le permitiera entender a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, así como la necesidad del empoderamiento y la lucha por la inclusión social (DeBono, 2016).

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

De modo que, una de las principales conclusiones surgidas en la presente sesión, es que las perspectivas teóricas en torno a la discapacidad están en evolución y son dinámicas. Es decir, que están en constante cambio, entendiendo que en la actualidad existen diferentes organizaciones que se encuentran en debates teóricos proponiendo otros modelos de la discapacidad, y por otro lado, con respecto a las diferentes posturas al momento de comprender la discapacidad, uno de los participantes expresa que falta mayor consolidación social para que exista un equilibrio en la forma de pensar y de abordar el fenómeno de la discapacidad, y así las políticas estatales no vayan por un lado y las organizaciones, entidades o familias por otro.

En conclusión, las anteriores consideraciones permiten responder a la pregunta orientadora, partiendo de la comprensión del aspecto transformador y evolutivo del concepto de discapacidad, teniendo en cuenta los diferentes enfoques surgidos hasta el momento y que además las investigaciones sobre el tema continúan vigentes. Sin embargo, es a partir del surgimiento del modelo social que se han generado importantes reflexiones desde visiones críticas. Las cuales han contribuido en el desarrollo de procesos de inclusión social, así como en la materialización de los derechos humanos.

Finalmente, las reflexiones de la presente sesión permitieron concluir que aún no existe un acuerdo en común a nivel societario al momento de entender la discapacidad, debido, por un lado, a la existencia de un tránsito por los diferentes modelos de la discapacidad. Es decir, que desde que hay un acercamiento al fenómeno se sumerge por varias perspectivas que son las que dan las pautas para entender y actuar. Y por otro lado, las experiencias de las personas en torno a la discapacidad ayudan a construir los paradigmas, desde los cuales situarse al momento de comprender y de intervenir el fenómeno

### 2.1.2 Segunda sesión: Modelo social desde la perspectiva de derecho.

#### Figura 2.

Imagen publicitaria segunda sesión del seminario



#### Tabla 4.

Relatoría Segunda sesión

<b>Hora inicio:</b>	6:00 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	8:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	22/06/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM	<b>Carácter:</b>	Abierta		
<b>Relator:</b>	Julieth Prieto Fajardo				
<b>Correlator:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Protocolante:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Denisse Yulieth Sánchez (Docente en Trabajo Social de la Universidad del Valle).</li> <li>✚ María Fernanda González (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS)</li> </ul>				
<b>Participantes</b>					
	<b>Desarrollo</b>				

Se inicia con la exposición de la presente sesión en la cual, se explica como desde el modelo social, la discapacidad está en las barreras que la sociedad les impone a las personas en situación de discapacidad, cuyos antecedentes son: el modelo británico y modelo minoritario. Al respecto, el modelo británico surge después de la segunda guerra mundial y buscaba un modelo de bienestar, también surge gracias a un grupo de personas llamado Unión de Discapacitados Físicos Contra la Segregación de Gran Bretaña. Rechazaban los modelos liberales de como trataban a las personas con discapacidad: se sintetiza en tres tópicos.

Primero, los principales problemas a los que se enfrenta un sujeto en condición de discapacidad se derivan de las actitudes sociales y no de las limitaciones funcionales. segundo, el entorno creado por el hombre está conformado y moldeado por las políticas sociales. El tercero, es que en una sociedad democrática las políticas sociales representan las actitudes y valores prevalentes en dicha sociedad. Para el modelo británico las personas en condición de discapacidad son oprimidas y es la misma sociedad la que se encarga de crear la discapacidad, esto se ve reflejado a través de la discriminación que enfrentan a diario las PcD, la falta de oportunidades laborales y de educación para la población, así como la inaccesibilidad en la infraestructura de las ciudades, de modo que, la sociedad le ha fallado a las personas con discapacidad y le impone barreras que los excluye de la vida social.

El modelo minoritario USA nace en el siglo XX lo influenciaron grupos minoritarios (negros, LGBTIQ, Mujeres) reconoce la diferencia que supone la discapacidad. Además, la sociedad ha marginado a los discapacitados hasta violentar sus derechos, nace un movimiento fundamental

---

para el modelo social. Movimiento de vida independiente: nada sobre nosotros, sin nosotros. nació en 1972, lucharon por los derechos civiles de las personas con discapacidad.

Se plantea como pregunta orientadora ¿qué tan conscientes somos que las personas con discapacidad son sujetos de derechos? con el fin de generar discusión alrededor del tema que permita responder el objetivo de este trabajo.

---

### **Reflexiones**

Durante la realización de la presente sesión de seminario, surgen una serie de aportes los cuales estuvieron enfocados en la discriminación hacia las personas con discapacidad y los derechos de los cuales son objeto, dando espacio a reflexiones que alimentan el análisis para responder el cuestionamiento planteado.

Inicialmente, uno de los participantes realiza su intervención afirmando que en la actualidad se sigue presentando discriminación hacia las PcD, siendo objeto de burla y segregación por sus características corporales, dicha vulneración puede ser presentada por medio de calificativos de uso coloquial como el “bobo” o “mocho”, lo que configura a los individuos como seres vulnerables frente a la sociedad. Al respecto autores como (Prevert, Navarro Carrascal y Ewa Bogalska, 2012) afirman que esta discriminación que es presentada en el ámbito social es un comportamiento negativo. Que como se puede evidenciar, está enfocado en un comportamiento negativo hacia otras personas que hacen parte de un grupo que no cuenta con una imagen aprobada frente a la sociedad, esta discriminación está relacionada a una serie de costumbres, mitos y creencias existentes en los territorios. Los cuales agregan valor a los sujetos según las posibilidades y capacidades físicas con las que cuentan.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

De igual forma, otro de los participantes expresa que en la actualidad “somos” una sociedad difícil que crea un contexto fortalecedor de la discriminación hacia las personas con discapacidad y normaliza la constante vulneración de derechos a la que son sometidos. Pues su culturalmente está construida por múltiples realidades y visiones heterogéneas de cuerpo, ser y hacer, las cuales se encuentran permeadas por diferentes representaciones sociales que valoran y definen a cada uno de sus miembros por sus capacidades.

La discriminación social hacia las PcD es generada por un desconocimiento existente en la sociedad sobre esta temática, además de la visión de enfermedad con la que está relacionada como herencia de los modelos teóricos individualistas. Estas afirmaciones son respaldadas por instituciones como las Naciones Unidas (2009) cuando afirman que en todos los países y regiones del mundo las personas con discapacidad son objeto de marginaciones por parte de la sociedad. Donde se les priva del acceso a algunas de las experiencias esenciales de la vida, teniendo pocas posibilidades de pertenecer a entornos educativos, laborales, sociales e incluso familiares.

Ahora bien, seguida a esta intervención otro de los participantes se une a esta postura aportando una nueva visión donde determina la importancia del análisis sobre las representaciones existentes en la sociedad, pues no es lo mismo identificarse como mujer o hombre, pertenecer a una etnia o tener una discapacidad. En cuestión que, todas estas percepciones de los sujetos cumplen una función dentro de un sistema de organización social y económico. En la actualidad, la influencia capital y el sistema neoliberal que se encuentra establecido en todo el mundo es reconocida como un factor importante en la visión de cuerpo y discapacidad.

Frente a esto, autores como (Ferreira, 2009) definen que la concepción de cuerpo que es manejada dentro del sistema neoliberal está basada en el objetivo de utilización con el que se concibe. Puesto que, el cuerpo se contempla como un objeto de explotación del qué poder extraer

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

un beneficio para mantener y acrecentar su dominio. Es por esto que la persona con discapacidad al no ser ese cuerpo funcional que responde a la productividad necesaria para dar cumplimiento a este objetivo es foco de discriminación y aislamiento, sustentando que no son sujetos que sean funcionales a las dinámicas necesarias en la sociedad.

Posteriormente, se discute a partir de otra de las intervenciones donde se menciona la evidente discriminación y falta de tolerancia frente a las PcD. Así como el reconocimiento de la necesidad de transformar estas realidades desde los entornos personales y cotidianos, para que posteriormente sean reflejados en el ámbito familiar y social. Esta discriminación de las personas con discapacidad se convierte en una problemática estructural que hace parte del interés investigativo y de intervención de los profesionales de Trabajo Social

Sin embargo, un aspecto fundamental para tener en cuenta es que el interés académico sobre la discapacidad desde una visión social es muy reciente, lo que hace que esa transición dentro de la visión de los profesionales de trabajo social sea bastante actual, que conlleva a la existencia de ciertos vacíos en el abordaje de la temática. Tal como es reforzado por otra de las intervenciones, puntualizando el reciente interés académico sobre el tema de discapacidad que se ve reflejado no solo en las investigaciones realizadas desde la profesión, sino también en la formulación de los programas académicos de los futuros profesionales. Además, la inclusión de la perspectiva de derecho en el entorno académico de las ciencias humanas fortalece la visión humana de la temática de discapacidad. Lo que permite entender el gran avance que se ha realizado hasta la actualidad, así como el gran recorrido que tienen por hacer las ciencias sociales frente a este tema.

Para finalizar y aunque el desarrollo de la sesión se diera frente a la discriminación de las personas con discapacidad y la relación cuerpo y capital neoliberal, es posible dar como respuesta a la pregunta planteada en la presente sesión que, aunque somos conscientes de los derechos

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

alcanzados por las PcD. Los cuales fueron obtenidos mediante las luchas organizativas, intelectuales y la conquista de espacios políticos de esta parte de la población y sus familias, con la perpetuación histórica de la discriminación a las minorías como la discapacidad, estos derechos siguen siendo vulnerados. Además, la visión de cuerpo y su función dentro del sistema socioeconómico neoliberal aportan a la normalización de la discapacidad basada en el sentido de capacidad.

### 2.1.3 Tercera sesión: Imaginarios colectivos e identidad social de la discapacidad

#### Figura 3.

Imagen publicitaria tercera sesión del seminario



#### Tabla 5.

Relatoría tercera sesión

<b>Hora inicio:</b>	6:00 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	8:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	29/06/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM	<b>Carácter:</b>	Abierta		
<b>Relator:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Correlator:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				

<b>Protocolante:</b>	Angie García Ramírez
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ María Fernanda González (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS)</li> <li>✚ Cesar Blanco (Estudiante de Trabajo Social UIS).</li> <li>✚ Juliana Caballero (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS).</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	

La sesión inicia con un abordaje teórico sobre los imaginarios sociales, para esto se toma la definición de Cornelio Castoriadis, quien dice que es un concepto usado por las ciencias sociales para designar representaciones sociales encarnadas y éstas representaciones se caracterizan por ser la manera como las personas construyen e interpretan la realidad social, de igual manera, los sujetos toman una posición de acuerdo a las circunstancias y a la comunicación con las demás personas.

Así mismo, se exponen varios conceptos al momento de explicar lo que significan las representaciones sociales (RS), entre ellos, se establecen unos aspectos constitutivos al momento de entender el concepto, tales como, a) el fondo cultural acumulado, el cual tiene que ver con toda la historia del individuo, su cultura, sus capacidades económicas que conforman “la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad”; b) los mecanismos de anclaje y objetivación, es decir, como entran a formar parte los objetos de representación mediante cambios específicos y de “cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones”; y finalmente las prácticas sociales relacionadas con la comunicación.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Una vez se discute sobre el concepto, se abordan dos situaciones que se presentan en la actualidad con respecto a las representaciones sociales construidas en torno a la discapacidad. La primera situación hace referencia a los estigmas y etiquetas que se han generado sobre la discapacidad, tales como “enfermo mental” o “minusválido”, esto debido a que con frecuencia las personas relacionan la discapacidad con aspectos médicos

La segunda situación con respecto a las representaciones tiene que ver con otro tipo de constructo social en donde la persona con discapacidad es sobrevalorada y es vista como fuente de inspiración para la población sin discapacidad, pero con un trasfondo de discriminación. Esto es lo que se entiende por “Porno Inspiracional”. Finalmente, se desarrolla la idea de que esos imaginarios y representaciones sociales influyen en la construcción de la identidad y esta identidad permite explicar cómo la persona forma, mantiene y transforma sus procesos identitarios.

Con el objetivo de generar una discusión se les preguntó a las participantes las siguientes preguntas: ¿Cómo consideran que influyen las representaciones sociales en la construcción de la identidad del colectivo con discapacidad? Y ¿De qué forma afectan las construcciones e imaginarios sociales alrededor de la discapacidad el desarrollo de la intervención profesional de Trabajo Social?

### **Reflexiones**

El espacio de reflexión y diálogo en torno a este tema permite generar algunas consideraciones, en primer lugar, se plantea la influencia que tienen las representaciones sociales en la construcción de identidad del colectivo de personas en situación de discapacidad. Como lo manifiesta un participante al decir que hay una relación directa de las construcciones sociales en la identidad del

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

colectivo y esos aspectos culturales se van reproduciendo cada vez más. Al respecto, Scharagrodsky (2017), dice que la función identitaria que cumplen las representaciones sociales (RS), y los procesos identitarios ponen en relación las RS y la subjetividad considerando que los sujetos no son una persona aislada del mundo, sino un individuo auténticamente social; un sujeto que interioriza y se apropia de las representaciones, participando al mismo tiempo en su construcción (Scharagrodsky, 2017).

Así mismo, se discute sobre la influencia que tiene la familia en el proceso identitario de las PcD, siendo esta una de las principales redes de apoyo, por tanto, otro participante establece que desde el momento en que surge la discapacidad, la familia comienza a considerarlos como personas incapaces. Es decir, sujetos dependientes que necesitan ayuda en todo momento, y esto surge como producto de las representaciones sociales que se han construido en torno al colectivo. En relación a esto Scharagrodsky (2017) referencia en los resultados de su estudio que, las familias generan unas narrativas sobre la discapacidad que promueven unos procesos de construcción identitaria basadas en representaciones, que giran en torno a la imposibilidad de que la persona realice o no ciertas funciones, sentidos que se encuentran en la base del modelo médico rehabilitador.

De manera que, se sitúan las representaciones de la familia como fundante de los sistemas de valores, ideas y prácticas que tienen las PcD sobre su visión del mundo. Dichas RS sobre discapacidad son usadas para que los sujetos ocupen una posición en la vida social, actúen en su vida cotidiana y en su relación con el mundo (Abric, 2001). Ahora bien, dichas representaciones no sólo impregnan negativamente en el ámbito familiar, también impacta a los profesionales, porque de acuerdo a las concepciones que ellos tengan sobre la discapacidad va influir en la forma de realizar cualquier tipo de intervención.

De ahí uno de los participantes manifiestan la importancia de hacer conciencia de esas representaciones sociales buscando que ellas no permeen en la práctica, porque puede terminar obstaculizando el proceso llevado a cabo con las personas en situación de discapacidad dándole a ellas herramientas totalmente asistenciales. En tal sentido, surge la importancia de un trabajo interdisciplinar como lo dice otro de los participantes, quién enfatiza la necesidad de desarrollar un trabajo en equipo con distintos profesionales buscando que las concepciones personales no sobresalgan del trabajo profesional.

En esa misma línea, uno de los participantes plantea que la creación de políticas públicas se encuentra impregnadas por los imaginarios y representaciones sociales creados en torno a la discapacidad. Al respecto, Solano (2018), asevera que el Estado en cierto modo legitima esos imaginarios produciendo “exclusión incluyente”, creando políticas en circuitos específicos diferenciados. Es decir, que si bien el objetivo de las políticas es incluir a las PcD, lo cierto es que terminan excluyendo a la población en tanto que crean espacios específicos, diferentes a los de la población sin discapacidad. Así mismo, manifiesta que, en relación con los profesionales del área de las ciencias sociales, estos tienden a responder a un modelo neoliberal, el cual, no garantiza el desarrollo integral de la población en situación de discapacidad.

De lo anterior, se concluye que las representaciones sociales indiscutiblemente influyen en la identidad del colectivo con discapacidad, porque la visión que tenga tanto la PcD como su familia sobre la discapacidad, genera una posición en ellos. Por otra parte, esas representaciones sociales también afectan a la hora de intervenir profesionalmente, ya sea por la forma personal de entender la discapacidad, de acuerdo a sus concepciones o por vivencias durante su vida. Como también por la forma en que las políticas públicas o directrices de las instituciones tenga de ella, porque

suelen desarrollar políticas de integración (zonas específicas para las personas con discapacidad) y no de inclusión (espacio para todos sin separar).

#### 2.1.4 Cuarta sesión: La discapacidad en el contexto de la familia

##### Figura 4.

Imagen publicitaria cuarta sesión del seminario



##### Tabla 6.

Relatoría cuarta sesión

<b>Hora inicio:</b>	6:00 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	8:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	06/07/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM	<b>Carácter:</b>	Abierta		
<b>Relator:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				
<b>Correlator:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Protocolante:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				

#### Participantes

 Denisse Yulieth (Docente de Trabajo Social de la Universidad del Valle).

### **Desarrollo**

Como primer elemento de la sesión se realiza una presentación del concepto de familia para la realización de este seminario, en el cual es entendida desde un enfoque sistémico como una organización grupal de rasgos universales que permite satisfacer necesidades biológicas y psicológicas del ser humano.

Además, se presentan las etapas de desarrollo por las que transcurren las familias, donde en cada una de ellas ocurre una transformación y con ella una crisis, que significa el desajuste de una normalidad y la transformación hacia una nueva realidad. Para que este proceso sea transcurrido de la mejor forma es necesario contar con herramientas como la cohesión y la flexibilidad, que le permita a la dinámica familiar evolucionar.

Frente a la llegada de una situación de discapacidad la familia presenta una transformación donde se hace necesaria una redistribución de roles en pro del cuidado. Donde surge un nuevo enfoque en el cuidado y es el género, pues las funciones de cuidado se designan a la mujer y el hombre ejerce una función laboral.

Es aquí donde autores como Kubler- Ross define que las familias con una PcD transcurren por una serie de etapas puntuales que son: negación, agresión, negociación, depresión y aceptación; para finalizar en una readecuación de las realidades a unas nuevas formas de vida. Así mismo, menciona la importancia de la información, la formación y el apoyo que reciben las familias para transitar en cada una de estas etapas de tal forma que se logre surgir.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Con el objetivo de generar discusión, se presenta la siguiente pregunta orientadora: ¿Hasta qué punto los procesos de intervención de la discapacidad involucran a la familia a la par del proceso que se realiza con la persona?

### **Reflexiones**

Como reflexiones de la presente sesión de seminario se discute la importancia del contexto familiar para el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad y los diferentes tipos de participación que tienen las familias frente a los procesos institucionales y sociales que lleva a cabo la PcD.

Para iniciar se dialoga acerca de la participación de la familia y al respecto uno de los participantes expresa a partir de su experiencia laboral que la familia puede presentar un papel pasivo, donde limita su función a lo designado por los profesionales que intervienen sobre la discapacidad. Es decir, existen familias que entienden la llegada a una institución o el contacto constante con un profesional como una forma de descargar ciertas responsabilidades sobre su vida personal, familiar y la de su miembro en condición de discapacidad. Donde el profesional transforma su función de orientador en los procesos a organizador y responsable del manejo del entorno familiar. Estas acciones desconocen la importancia que tienen las familias en la formación de cada uno de sus miembros.

Al respecto, autores como Aguiar, Demothernes y Campos (2020) reconocen que la familia asume desde los primeros pasos de conformación o desde el nacimiento de sus nuevos miembros un papel fundamental de promover el desarrollo, la calidad de vida y la formación social y educativa de todos sus miembros. Influencia que es reducida al mantenerse al margen de los procesos y las decisiones frente a su familiar con discapacidad.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Por su parte, Peralta y Arellano (2010) consideran la participación de la familia en las actividades de desarrollo social y personal de sus miembros como un factor principal en la calidad de vida, pues ejemplifica actividades de inclusión y contextos socializadores para las personas a través de la estimulación de sus habilidades sociales. Para el caso puntual de las personas con discapacidad, este papel de la familia toma mayor significado pues construye en su familiar con discapacidad y en el contexto social al que pertenece, una imagen de socialización inclusiva que permite eliminar la visión de diferencia basada en la corporalidad o la funcionalidad.

Ahora bien, se hace necesario abordar la influencia de los factores socio-económicos y de acceso a los mecanismos de satisfacción de necesidades, como un determinante en el tipo de participación que puede darse en cada familia, como lo expresa uno de los participantes. El cual identifica la imposibilidad de categorizar el tipo de participación que tienen las familias de las PcD, pues esta participación se encuentra condicionada por múltiples aspectos como los económicos, sociales y culturales. Es decir, sumado a la particularidad en la conformación de cada familia están las posibilidades y los limitantes que pueden significar la obtención de recursos económicos, de socialización o de integración a entornos médicos y rehabilitadores, que le permita a la familia convertirse en un núcleo activo en la construcción de autonomía en su familiar.

Sin embargo, otro de los participantes cuestiona esta afirmación, sustentando que durante su intervención profesional en contextos rurales pudo evidenciar la transformación de la necesidad económica de la familia en un factor positivo para la inclusión de la persona con discapacidad. Esta inclusión es generada cuando aquellos miembros de la familia que cumplen funciones de cuidado, en su mayoría, acciones realizadas por las madres o miembros femeninos, incentivan en la PcD el uso de las herramientas propias y de su entorno para realizar actividades básicas de cuidado como la alimentación, el aseo, el estudio o el ocio.

Estas reflexiones permiten concluir que la participación de la PcD y su familia dentro del proceso de construcción de autonomía, no puede ser medida ni cuantificada de igual forma, ya que, por un lado, el acceso a las instituciones, las posibilidades de apoyo profesional complementario, la adquisición de recursos de movilidad y la implementación de herramientas de desarrollo cognitivo están condicionadas por la posibilidad que se tiene de costearlo. Pero, por otro lado la existencia de la carencia económica puede convertirse en un determinante movilizador, pues la necesidad se manifiesta como un motivador en la construcción de autonomía para las PcD y sus familias.

Para finalizar, se logra dar respuesta a la pregunta de ¿hasta qué punto los procesos de intervención de la discapacidad involucran a la familia a la par del proceso que se realiza con la persona? cuando se reconoce el papel fundamental que cumple la familia dentro de los procesos de construcción de autonomía de su familiar con discapacidad. Así mismo, la importancia existente en la forma como se relaciona el profesional que interviene la discapacidad y los familiares del sujeto que la presenta. En la medida que esto determina que la familia tenga una participación activa donde el profesional cumple una función de orientador, o por el contrario una participación pasiva que otorgue al “experto” total responsabilidad en las decisiones sobre las formas de acompañamiento a su familiar.

### ***2.1.5 Quinta sesión: Procesos de autonomía en la discapacidad***

**Figura 5.**

*Imagen publicitaria quinta sesión del seminario.*

**Tabla 7.**

*Relatoría Quinta Sesión*

<b>Hora inicio:</b>	6:00 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	8:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	13/07/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM	<b>Carácter:</b>	Abierta		
<b>Relator:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Correlator:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Protocolante:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				

**Participantes**

+ Denisse Yulieth (Docente de Trabajo Social de la Universidad del Valle).

## Desarrollo

Para hablar de autonomía en primer lugar se debe remitir a las luchas sociales llevadas a cabo en Gran Bretaña, pues las personas con discapacidad de ese país pedían ser tenidos en cuenta y por esta razón surge el movimiento de desinstitutionalización, el cual, buscaba reivindicar la autonomía de las personas con discapacidad pues eran víctimas constantes de discriminación.

Por tanto, se comienza a hablar de autonomía cuando surge el modelo social, este considera que todas las personas deben tomar sus propias decisiones. De ahí se identifica la autonomía funcional y la autonomía moral, donde la primera se relaciona con la capacidad de realizar actividades diarias y la segunda a esa capacidad de tomar las decisiones que le atañe.

Precisamente esa autonomía les permite a las personas adaptarse a su medio y saber reaccionar frente a las circunstancias que el contexto le da, sin embargo, cuando hay un miembro en situación de discapacidad, las familias tienden a generar una sobreprotección. Que es entendida como una inadecuada interpretación de la afectividad o de la protección que ejercen los cuidadores de las personas con discapacidad. Ellos realizan esa acción por el miedo a que su familiar sea lastimado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifica al estilo sobreprotector como el más presente en las familias con discapacidad y sus consecuencias son:

- ✚ Baja autoestima.
- ✚ Inhibición de la responsabilidad, independencia y autonomía.
- ✚ Anulación de la iniciativa personal.
- ✚ Falta de interés por los asuntos propios.

- ✚ Desarrollo de un concepto de sí mismo deficiente.
- ✚ Fomento de la dependencia.
- ✚ Fomento de la vulnerabilidad.

Finalmente se precisa que esta sobreprotección se suele dar por el sentimiento de culpabilidad que las familias suelen sentir cuando tiene un miembro en situación de discapacidad, además, la calidad del cuidado que ejercen las familias va a influir en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad.

Por consiguiente y con efectos de dinamizar la discusión se establece como pregunta orientadora: ¿Cómo las formas de ver e intervenir la autonomía en la discapacidad por parte de las familias aportan o entorpecen los procesos de inclusión de las personas con discapacidad?

### **Reflexiones**

Este espacio permite reflexionar en torno a la construcción de autonomía de las personas con discapacidad, además de la importancia que tiene la familia para generar esa inclusión e independencia en los miembros que presentan algún tipo de discapacidad.

Por una parte, es claro que la familia es importante para que las personas en situación de discapacidad logren ser autónomas, como lo dice uno de los participantes, el cual aclara que, el rol de la familia es importante porque puede aportar para la construcción de la autonomía, pero también pueden generar situaciones que obstaculizan esa construcción. Además, se añade, que su manera de educar va muy ligado a esas reglas e imaginarios dados por la sociedad, es decir, esa formación que se le brinda a la Persona con Discapacidad (PcD) cambia en todos los miembros de acuerdo al significado de discapacidad que cada persona dentro de la familia tiene. Generando de

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

esta manera una forma de intervenir dicha situación, teniendo en cuenta la teoría de sistemas como lo manifiesta otro participante.

También, es inevitable que aspectos económicos, políticos y sociales no permeen en sus relaciones por ello uno de los comentarios dado en la sesión fue que una las barreras que más influye al desarrollo de esa autonomía es el factor económico, teniendo en cuenta lo manifestado por un participante, quien aclara que las condiciones económicas son un factor que va a influir en el desarrollo de la autonomía de la persona, al respecto Serrano, (2013) manifiesta que:

las principales barreras ambientales que experimentan las PcD y que dificultan o impiden su participación o acceso a servicios de salud, educación y a nivel laboral, se relacionan principalmente con aspectos arquitectónicos de la comunidad o el hogar (espacios inaccesibles o inadecuados), políticos (ausencia, poca efectividad o desconocimiento), factores económicos (bajos ingresos, bajo estrato socioeconómico), aspectos sociales y/o actitudinales (actitud negativa frente a la discapacidad, falta de apoyo o desconocimiento acerca del manejo de la discapacidad) y aspectos de orden asistencial (falta de afiliación a seguridad social, bajo nivel educativo) (p.48).

La idea anterior la confirma también otro participante al decir que este factor económico se puede evidenciar por medio del acceso a los servicios. Es por ello que uno de los aspectos que más influye al desarrollo de esa autonomía es el factor económico, teniendo en cuenta lo manifestado por un participante, quien confirma que las condiciones económicas son un factor que va a influir en el desarrollo de la autonomía de la persona.

Por otro lado, uno de los participantes detalla que es muy común asociar discapacidad con pobreza, es decir, donde hay pobreza hay discapacidad, lo cual se ratifica con Collado (2013), quien dice que suele haber un vínculo bidireccional con la pobreza donde la discapacidad puede

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

aumentar el riesgo de los bajos recursos y los bajos recursos el riesgo de discapacidad, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad y sus familiares suelen experimentar desventajas económicas y sociales.

Además de ello, Intersocial (2009), dice que la discapacidad es un factor de exclusión social que se manifiesta en muchos ámbitos de la vida social y es claro que las crisis económicas acentúan esa exclusión, encontrándose las PcD en una situación de desventaja. Es así que esa relación marcada entre pobreza y discapacidad genera la obstrucción de condiciones que garanticen la calidad de vida y de salud adecuada.

Precisamente, con el fin de garantizar esa calidad de vida se busca tener acceso a la labor de los profesionales que intervienen en el área de discapacidad con el objetivo que la familia tenga una guía sobre cómo realizar su tarea. Pues al no lograrlo van a comenzar a tomar un rol no sólo de cuidador sino también de coterapeuta, como lo manifiesta un participante en la discusión, quien dice que las prácticas en casa las suelen hacer desde el corazón y no desde el conocimiento. Añadiendo que quienes suelen tomar ese papel de cuidador son mujeres porque se considera que ellas tienen ese rol maternal, sobrecargándolas

Así mismo, si bien es cierto que el acceso a los servicios y el factor económico influyen en el proceso del cuidado de las PcD, como lo manifiesta un participante al decir que dependerá de los recursos con los que cuenta la familia para generar ciertas pautas de cuidado. Se puede afirmar que además el factor emocional influye también a la hora del desarrollo de la autonomía pues la familia en un sentido más de “amor” o miedo consideran que su familiar en situación de discapacidad necesita constante ayuda y por miedo a que se le genere a la PcD algún daño en su integridad física y emocional, hace que se modifique el patrón de comportamiento con el objetivo de proteger

a su familiar, generando una sobreprotección y por tanto, modifican el patrón de educación hacia el hijo o hija, trayendo como consecuencia la nulidad de esa autonomía moral y funcional.

Por todo esto se llega a la conclusión con el fin de responder la pregunta de discusión que, efectivamente los imaginarios sociales que la familia tienen van a repercutir en la particularidad del trato que ellos le brinden a las PcD, pues pueden crear una sobreprotección a la hora de desarrollar ese acompañamiento y además, también esos factores económicos influyen en el proceso de autonomía porque van a delimitar las acciones externas que la familia pueda tener con los servicios de atención tanto de salud como sociales los cuales van a poder contribuir al ejercicio de la autonomía en el desarrollo personal de las personas con discapacidad.

### ***2.1.6 Sexta Sesión: Transformación y Roles de las familias con un miembro en situación de discapacidad.***

#### **Figura 6.**

*Imagen publicitaria sexta sesión del seminario*



**Tabla 8.***Relatoría sexta sesión*

<b>Hora inicio:</b>	2:45 p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	5:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	30/07/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM		<b>Carácter:</b>	Abierta	
<b>Relator:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Correlator:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				
<b>Protocolante:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				

- Participantes**
- ✚ Denisse Yulieth (Docente de Trabajo Social de la Universidad del Valle).
  - ✚ Dayani Maria Zapata Mina (Estudiante de sociología de la universidad EAFIT).
  - ✚ Marcela Figueroa (Estudiante de Fisioterapia UIS).
  - ✚ María Fernanda González (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS)

### Desarrollo

Como primer elemento de la sesión se aborda el papel fundamental que cumplen las familias en las sociedades, así como a nivel individual de los sujetos, teniendo en cuenta que es un grupo donde se está en constante interacción con el otro, y que en dicha interacción se cumplen unos roles. Esos roles se generan en dos niveles, a nivel interno y a nivel externo, a nivel interno se resaltan roles importantes como el de proveedor, de cuidador y de formador. Y dichos roles tienen repercusiones en el ámbito social que son determinadas como las funciones de la familia en la sociedad, las cuales están encaminadas a la reproducción cultural mediante la transmisión de los mitos y las creencias establecidas en cada sociedad. Los roles externos que se resaltan son

el rol institucional, el socializador y el educativo. De modo que, cuando surge una situación de discapacidad en uno de los miembros de la familia ocurren transformaciones en los roles que se desempeñan.

Con el fin de generar reflexiones en torno a los roles en las familias, se plantea la cuestión desde una visión patriarcal y de capital, entendiendo que históricamente el patriarcado como sistema social ha predominado a lo largo del tiempo, viéndose reflejado en los roles que desempeñan los miembros de las familias, en ese sentido se señala cómo el rol de cuidador ha sido relegado históricamente a la figura femenina, en cambio a los hombres se le delegan roles relacionados con el poder, como por ejemplo, la autoridad, que está relacionado con el rol de formador.

Es entonces el hombre quién toma las decisiones en la familia sobre la formación de los hijos y así mismo es él quién provee económicamente al hogar. Lo anterior refleja no solo la desigualdad entre hombre y mujeres sino también la división de roles de acuerdo al sexo, es decir, los comportamientos, acciones y sentimientos que la sociedad ha definido según el sexo asignado al nacer, está es una de las razones alrededor del por qué a la mujer se le ha asignado históricamente el rol de cuidador.

Una vez generado el análisis de los roles de familia desde un enfoque de género, se abordan las transformaciones de la familia a una situación de discapacidad, mencionando que dichos cambios se presentan de forma diversa en las familias. Para analizar las transformaciones que se puedan generar en las familias hay que analizar algunas características, entre ellas: 1. El camino a recorrer, es decir, el momento en el que una situación de discapacidad llega a la familia. 2. Las ocupaciones que tienen los miembros. 3. Cómo está conformada la familia y 4. Los sueños

y metas que tienen en conjunto. Todas estas características permiten preparar el terreno para una constante transformación de los roles en la familia con el fin último de lograr una calidad de vida en las familias.

Finalmente, se abordan los roles de la familia con una situación de discapacidad, reconociendo que en ella empiezan a hacer parte otros actores como los profesionales que intervienen en la vida de las PcD.

Con el fin de incentivar la discusión se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de la transformación de roles en una familia con una persona en situación de discapacidad?

### **Reflexiones**

La temática presentada en esta sesión permitió generar varias reflexiones, en primer lugar, se resalta la transformación social y cultural que ha venido teniendo la familia como organización social y que al igual que el concepto de discapacidad se ha estado transformando generando cambios en la forma de concebirla, al respecto, uno de los participantes manifiesta que, en la actualidad la familia ya no es aquella conformada únicamente por vínculos naturales sino que son los vínculos de solidaridad los que las sustenta.

Esta idea es respaldada por Córdoba y Soto (2007) al exponer que, el concepto de familia tradicional ha sido replanteado para dar paso a un concepto en el que se relacionan diversos actores que no necesariamente tienen vínculos de consanguinidad, ni tampoco jurídicos, sino que los unen lazos de solidaridad, afecto y respeto mutuo, a diferencia de lo planteado desde una visión tradicional de familia.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Así mismo, en Colombia a partir de la Política Pública Nacional se considera que las familias son la célula y unidad fundamental de la sociedad, y que, si bien esta puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor lo que las configura como sistemas vivos, y escenarios de cuidado y desarrollo, contenida desde la pluralidad y diversidad (Colombia, Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, 2018, p.9).

Una vez analizada la transformación conceptual que ha tenido la familia, uno de los participantes plantea que dicho cambio va de la mano con las transformaciones culturales, sociales y políticas del contexto que inevitablemente impacta en la familia. En ese sentido otro de los participantes se une a esta postura manifestando que, dentro de los cambios culturales más recientes que ha impactado al sistema familiar. Es lo referente a la transformación en los roles de la familia, pues debido al aumento en la participación de la mujer en el ámbito político y laboral se ha generado una nueva redistribución en los roles.

Lo anterior, es respaldado por Córdoba y Soto (2007) cuando plantean que, los cambios que se han dado en la estructura familiar están influenciados por las transformaciones producidas en los roles de género de la estructura societaria, los cuales, han impactado también en los estereotipos de género asumidos por los miembros de la familia. De modo que, en la nueva organización familiar, la mujer empieza a salir del ámbito privado que es la familia, y debido al aumento en la incorporación al mundo laboral, y la exigencia por la igualdad y el reconocimiento en otras esferas de la sociedad, empieza a disminuir su participación en el cuidado del hogar y los hijos.

Para Cebotarev (2003) estos cambios generan una nueva paternidad, un padre que empieza a estar involucrado en las actividades cotidianas del hogar y en el cuidado de los hijos, mientras que las mujeres empiezan a salir del hogar y asumen la responsabilidad económica. Después de estas

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

reflexiones otro de los participantes manifiesta que, pese a los cambios en los roles del sistema familiar, la realidad muestra que persiste una “feminización del cuidado”. Es decir, que el rol de cuidador y toda la responsabilidad que conlleva el cuidado y formación de los hijos es ejercida mayoritariamente por mujeres, y sucede lo mismo en el caso de familias con algún miembro en situación de discapacidad, al respecto, SENADIS (2019) referencia que,

una de las principales cargas que afrontan las mujeres debido a los roles que están asociados a su género en el marco de la tradicional división sexual del trabajo corresponde al trabajo no remunerado de cuidados. Realizar esta tarea tiene como beneficiarios a otros miembros del hogar...Esta situación está estrechamente vinculada con la desigualdad socioeconómica y de género ya que, a pesar del aumento en la participación de la mujer en el mundo del trabajo, el cuidado continúa siendo una labor femenina no remunerada (p.13).

Es preciso mencionar que según Enguix (2012) el cuerpo feminizado corresponde al proceso de feminización de lo que se llama sexo femenino, mientras el cuerpo masculinizado al cuerpo masculino, esto para el autor significa lo que se ha entendido históricamente como mujeres y varones. Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende que la feminización del cuidado ha sido producto de un proceso sociocultural donde se le han asignado unas funciones a cada uno de los miembros de la familia según la división sexual, y que, pese a las nuevas redistribuciones en las funciones de hogar, así como el surgimiento de nuevas paternidades, en la actualidad sigue persistiendo una división en los roles de género que sitúa a la mujer como la figura encargada del cuidado del hogar y los hijos.

Una vez se ha reflexionado sobre la feminización del cuidado, otro participante plantea la discusión en torno a la importancia que tiene el rol de cuidador en las familias con un miembro en situación de discapacidad y expresa que este rol se vuelve indispensable en la medida que el

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

imaginario de “niño eterno” se naturaliza en las familias, generando como consecuencia que dicho rol se asuma durante toda la vida de las mujeres, dejando de lado sus proyectos de vida.

En relación al imaginario de *niño eterno*, Núñez (2003) expresa que, en los casos de las mujeres-madres que se encargan del cuidado de sus hijos, esta establece una relación muy estrecha con su hijo, quién queda ocupando el lugar de lo que la autora denomina “niño eterno”. Entonces la madre queda aferrada a una ideología del sacrificio, postergando así sus necesidades como mujer, como esposa o como hija, lo que además constituye un indicador de riesgo de conflicto familiar.

Al respecto, otro autor plantea que cultural e históricamente la institución que se ha hecho cargo del rol de cuidador es la familia, principalmente en relación a la edad y/o condición de salud de uno o más de sus integrantes, asumiendo dicho rol un miembro del grupo familiar, que generalmente recae en una de las mujeres ya sea la madre, abuela, hija, hermana, tía u otro, donde la mujer asume el cuidado como un compromiso moral, natural, marcado por el afecto (SENADIS, 2019, p.5).

En relación a los roles de las familias, uno de los participantes expone que el ideal o el sueño de una familia con un miembro en situación de discapacidad, es que dicha persona se convierta en un ser autónomo e independiente, y que a medida que se va desarrollado este proceso la persona empiece a asumir unos roles dentro del sistema familiar, lo cual promueve un desarrollo auténtico de su autonomía, y genera una transformación en los roles de las familias.

Sin embargo, se puede observar que la diversa literatura sobre el tema no habla al respecto del rol o roles a desarrollar por la PcD, sino que se centra en los roles que las familias deben llevar a cabo en relación a las personas. Lo cual, evidencia, una concepción de la discapacidad como enfermedad, llevando a las familias a creer que hay una ausencia de obligaciones sociales por parte

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

de la PcD y una relación de dependencia, lo cual da muestra de una visión negativa del rol de la discapacidad (Oliver, 1998)

Finalmente, otra de las consideraciones que surgieron durante la discusión es lo referente a la relación que pueda existir entre el desempeño de los roles en el sistema familiar y el proceso de inclusión de las PcD, frente a ello uno de los participantes expone que es importante una distribución equitativa de los roles y funciones en la familia. Lo cual, les permita superar los retos que se les presenta en la cotidianidad relacionados con las necesidades de cada uno de los miembros.

Sin embargo, uno de los autores consultados manifiesta que, si bien la familia cumple un papel fundamental durante el desarrollo de las PcD, el proceso de inclusión social no depende únicamente de está ni tampoco de los roles que pueden desempeñar, pues confluyen diversos aspectos tales como la situación socioeconómica, la accesibilidad a los servicios, los apoyos brindados, y la dinámica familiar que se desarrolle (Abad, 2016).

Es preciso mencionar que, según Fantova (2000), la llegada de la discapacidad en la familia afecta su dinámica, generando estrés e incertidumbre desde el momento en que se anuncia la situación, y desde dicho instante se inicia todo un camino a recorrer en el cual es necesario que exista una relación fluida con el entorno, así como una respuesta satisfactoria a las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Así mismo, en una investigación realizada sobre estrategias familiares para la inclusión social, se encuentra que es importante consolidar espacios para el disfrute y la diversión, pues esto ayuda a generar mayor cohesión en la familia, disminuyendo los conflictos (Corrales, 2017).

En conclusión, para dar respuesta a las consecuencias de la transformación de roles en una familia con una persona en situación de discapacidad, las reflexiones se desarrollan en torno a las

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

transformaciones conceptuales que ha tenido la familia, así como el impacto que han generado los cambios culturales y sociales entorno a una nueva distribución de los roles en los miembros familiares, es decir, que debido a las luchas por la igualdad de género las mujeres han logrado salir del mundo privado asignado socialmente, otorgándole al hombre las funciones que le corresponden en la vida familiar, sin embargo, se destaca que en la actualidad persiste una sobrecarga en las funciones del cuidado del hogar y los hijos hacia las mujeres a causa de una división de roles basados en el sexo, que es lo referido a la feminización del cuidado, lo cual, puede generar conflicto en el sistema familiar y falta de cohesión familiar.

**2.1.7 Séptima sesión: Conceptualización del Trabajo Social y discapacidad****Figura 7.**

*Imagen publicitaria séptima sesión del seminario*



**Tabla 9.***Relatoría séptima sesión*

<b>Hora inicio:</b>	2:30p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	4:30 p.m.	<b>Fecha:</b>	06/08/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM		<b>Carácter:</b>	Abierta	
<b>Relator:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				
<b>Correlator:</b>	Paula Jaimes Agudelo				
<b>Protocolante:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Docente director:</b>	Carlos José Ramón Flórez				

**Participantes**

- + Denisse Yulieth (Docente de Trabajo Social de la Universidad del Valle).
- + Dayani Maria Zapata Mina (Estudiante de sociología de la universidad EAFIT)
- + María Fernanda González (Estudiante de prácticas de Trabajo Social UIS)

**Desarrollo**

Inicialmente se define la relación de Trabajo Social y discapacidad, la cual es dada desde el inicio de la profesión, para así pasar a puntualizar la conceptualización profesional desde la cual se trabaja, mencionando la visión asistencial con la que surge el Trabajo Social y que posteriormente se fue incorporando una perspectiva más crítico social. Con estas transformaciones los profesionales adquieren capacidades de intervención, académicas y conceptuales donde reconocen a las personas como sujetos influyentes en sus procesos y los de su entorno. Este mismo proceso histórico fue realizado por la discapacidad, la cual pasó de una visión separada del individuo, a una visión más integradora sobre el contexto y la cultura.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Posterior a esto, se presenta por medio de un cuadro resumen, la función del profesional de trabajo social, por un lado, desde una perspectiva médica de la discapacidad, donde busca aportar a la rehabilitación y homogenización de las PcD y el resto de la sociedad; y por otro, desde una concepción social donde comprende al sujeto como parte de una realidad social en la que influye y es influenciado. Es precisamente en esa influencia que ejerce la PcD sobre su entorno, el objetivo de los profesionales, los cuales buscan abrir un camino de inclusión para esta parte de la población.

En este punto de la relación Trabajo Social y discapacidad surgen dos funciones bajo las cuales se puede dar la intervención de los profesionales, una sería el trabajo analítico-crítico con el cuál la persona con discapacidad no solo hace parte de las actividades, los programas y los proyectos que desde la institucionalidad sean otorgados, sino aporta en la investigación, el diseño e implementación de aquellos que por sus experiencias diarias sabe que le van a beneficiar; y otra funcionalista que busca responder a las necesidades puntuales de la institución en la cual se desempeña y de las PcD que se acercan a ella.

Se puntualizan una serie de elementos importantes a la hora de intervenir desde el trabajo social, los cuales son organizados por autores como Muyor (2011) cómo: reconocer el valor y las diferencias de las personas, promover oportunidades, aceptar el deber profesional y por último hacer un uso responsable de la relación profesional. Esto, sumado a los principios éticos de beneficencia y autonomía se busca generar para las PcD el mayor provecho posible. Por último, es indispensable reconocer que el concepto de discapacidad que se tenga como profesional de Trabajo Social va a incidir en los instrumentos a elegir durante la intervención profesional.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Con el objetivo de generar discusión alrededor del tema, se expone como pregunta orientadora: ¿Consideran que en la actualidad desde el Trabajo Social se está realizando una intervención más activa y crítica, que actúe frente a las estructuras sociales que limitan la participación de las PcD o más bien estamos desarrollando una intervención pasiva y burocrática inspirada en un modelo médico rehabilitador

### **Reflexiones**

Con los avances discursivos alcanzados hasta el momento, se abre paso a la dialogo sobre el Trabajo Social y su intervención en la discapacidad, se obtiene que aspectos importantes como la política pública, las condiciones laborales, la influencia institucional, el perfil de los profesionales y su autonomía frente a la función de mediador entre la comunidad y las instituciones.

Como primer aporte de los participantes se define que la discapacidad es un tema de gran importancia para el Trabajo Social, pues tiene un gran margen de intervención y acción que otorga significado a la profesión. Una de estas acciones es la formulación de política pública, la creación de programas y planes institucionales o la teorización de aspectos sociales, lo que permite jugar un papel importante en las dinámicas de esta parte de la población.

Los profesionales de Trabajo Social buscan por medio de las políticas públicas de discapacidad e inclusión social, asegurar el goce total de los derechos, así como el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, de quienes cumplen la función de cuidado y de sus familias no solo como un mandato ético de la profesión. Sino también respondiendo a las exigencias estatales de garantizar los derechos de la totalidad de la población a partir de la comprensión de que cada individuo tiene unas características físicas, culturales, económicas, políticas y territoriales que construyen su particularidad. Sin embargo, en la práctica esto se puede quedar corto, pues no se

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

ve reflejada en los procesos de intervención, y por el contrario aporta a la perpetuación de una visión médica y rehabilitadora en la sociedad.

Sumado a esto, uno de los participantes expresa como aspecto favorable, el gran avance en la intervención de los profesionales de Trabajo Social, que se ve reflejado tanto en aspectos teóricos como en componentes prácticos de su desarrollo laboral, esto hace necesario referirse a la actual formación de los trabajadores sociales y su influencia en el entorno de la discapacidad. Se analiza que esta formación puede ser limitada al acceso de programas complementarios dentro de los planes académicos de las escuelas de Trabajo Social o al interés personal que desencadene la búsqueda de formación adicional frente a la discapacidad.

Ahora bien, otro de los participantes analiza la importancia que tiene el perfil del profesional a la hora de realizar procesos de intervención frente a la discapacidad, por un lado, una gran cantidad de Trabajadores Sociales que se desarrollan laboralmente en temas de discapacidad se encuentra en un rango alto de edad. Donde se ven permeadas por la precaria formación recibida frente a este tema, perpetuando así modelos médico -rehabilitadores y perspectivas individualistas de la discapacidad. Por otra parte, se puede encontrar la persistencia de una visión de discapacidad entendida como enfermedad, lo que influye de forma directa en las herramientas implementadas en la intervención de los profesionales de Trabajo Social.

Otro aspecto fundamental a la hora de analizar la intervención del Trabajo Social y la discapacidad es el entorno laboral donde se desarrolla la profesión, pues uno de los participantes afirma que el tipo de institución en la cual se labore define la intervención profesional en la discapacidad. Pues entra en juego aspectos como la autonomía laboral que puede ser entendida como esa libertad en la forma que tiene el profesional de responder a las necesidades de las PcD y sus familias; así como también los recursos económicos que definen la calidad y duración de las

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

herramientas de intervención. Además de lo mencionado anteriormente, los objetivos y la concepción que se tenga de la discapacidad en los diferentes tipos de instituciones están estrechamente relacionados con el alcance que tendrá el Trabajador social a la hora de abordar la población con discapacidad y a sus familias.

Bajo la intervención de otro de los participantes, quien reconoce como aspecto importante el entorno laboral comprendido no solo por las posibilidades que brinde la institución, sea pública o privada, se aborda las funciones administrativas y burocráticas que son designadas a los Trabajadores sociales y que reducen la posibilidad de realizar una intervención profesional con un constante contacto con la comunidad, al respecto el participante reconoce que estas funciones administrativas consumen gran parte o incluso la totalidad del espacio y tiempo laboral de los profesionales en un afán por el cumplimiento de objetivos cuantitativos que desconocen el aspecto social indispensable para el profesional.

Es así como se puede afirmar que las funciones de los profesionales de trabajo social están limitadas a las necesidades existentes en el ámbito institucional con quien se está vinculado, poniendo en riesgo el papel mediador de la profesión, donde es entendido como el profesional que traslada a la institución la voz de la comunidad sujetos de intervención, y a su vez de escala la voz de la institución hacia la comunidad.

Para concluir, se da respuesta a la pregunta ¿consideran que en la actualidad desde el Trabajo Social se está realizando una intervención más activa y crítica, que actúe frente a las estructuras sociales que limitan la participación de las PcD o más bien estamos desarrollando una intervención pasiva y burocrática inspirada en un modelo médico rehabilitador? reconociendo de forma inicial los avances académicos e interventivos sobre la discapacidad que se han dado desde la profesión de Trabajo Social y que aportan a la transformación de las estructuras sociales que limitan y

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

discriminan a las PcD. Así mismo, se distinguen aspectos del desarrollo laboral de los Trabajadores Sociales que se convierten en determinantes a la hora de abordar temas como la discapacidad, la carga laboral, las funciones desmedidas que se le atribuyen y la constante necesidad de resultados exigidos.

### *2.1.8 Octava Sesión: La función del trabajador social como facilitador en el desarrollo de la autonomía en las personas en condición de discapacidad.*

#### **Figura 8.**

*Imagen publicitaria octava sesión*



#### **Tabla 10.**

*Relatoría octava sesión*

<b>Hora inicio:</b>	2:45p.m.	<b>Hora de cierre:</b>	5:00 p.m.	<b>Fecha:</b>	13/08/2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma ZOOM		<b>Carácter:</b>	Abierta	
<b>Relator:</b>	Angie García Ramírez				
<b>Correlator:</b>	Julyeth Prieto Fajardo				
<b>Protocolante:</b>	Paula Jaimes Agudelo				

**Docente director:**

Carlos José Ramón Flórez

**Participantes**

- + Denisse Yulieth (Docente de Trabajo Social de la Universidad del Valle).
- + Dayani Maria Zapata Mina (Estudiante de sociología de la universidad EAFIT)

**Desarrollo**

La sesión inicia haciendo una conceptualización del trabajo social como profesión-disciplina de las ciencias sociales con el fin de comprender el quehacer del trabajo social, luego se mencionan los aspectos importantes a tener en cuenta en la intervención del trabajo social que van desde incentivar la participación social hasta generar consciencia de las habilidades que tienen todas las personas desde su diversidad, y cómo pueden aportar a la transformación de las sociedades.

Una vez analizados los anteriores aspectos, se exponen algunos roles que los profesionales en trabajo social, como facilitadores en los procesos de desarrollo de autonomía social desempeñan, a saber: diseñar, administrar, implementar y evaluar acciones, políticas o programas con el fin de generar una inclusión social. Así mismo, el trabajador social es un intermediario entre las instituciones estatales y las comunidades.

El trabajador o trabajadora social en el desarrollo de la autonomía cumple un papel importante puesto que orienta el reconocimiento de las necesidades y sus formas de potencializar las capacidades de las personas. Para definir la función del trabajador social en el desarrollo de autonomía de las personas en situación de discapacidad, se exponen dos posturas determinadas por los objetivos de intervención, la primera de ellas, es la analítico-crítica, donde se busca

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

incentivar las visiones conceptuales que se tiene de la discapacidad dentro de la familia, y así mismo desde esta visión se generan cuestionamientos y análisis alrededor de los imaginarios sociales.

La segunda, es la funcional-pragmática, donde el profesional en trabajo social pone a disposición las herramientas con las que cuenta buscando generar transformaciones o cumplir con objetivos específicos surgidos por necesidades de las familias. Finalmente, se menciona la relevancia de la interdisciplinariedad en la discapacidad, y como en los equipos de trabajo que se conforman por diferentes profesionales, el trabajador o trabajadora social se vuelve un articulador del proceso.

Con el fin de generar discusión se plantea la siguiente pregunta: Como profesionales del Trabajo Social, ¿Qué tan conscientes somos que nuestra intervención en el entorno familiar puede lograr procesos de construcción de autonomía de las PcD permitiendo el desarrollo de la participación dentro del entorno comunitario o reducirse simplemente a la satisfacción de necesidades?

### **Reflexiones**

En esta última sesión se reflexiona entorno al reconocimiento de algunos aspectos fundamentales al momento de intervenir en los procesos de desarrollo de autonomía de las PcD y sus familias. En primer lugar, se resalta la necesidad que tiene el profesional en Trabajo Social de desarrollar una conciencia que le permita liderar procesos de inclusión social y orientar cambios en torno a la promoción de la autonomía e independencia de las personas en situación de discapacidad.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Resulta que dicha conciencia se encuentra relacionada con el aspecto ético-político de la profesión, frente a ello Ríos (2009) menciona que los conocimientos alrededor de estos dos componentes de la fundamentación del Trabajo Social se han convertido en importantes categorías debido a su fuerte influencia para la conformación del sentido e identidad de la profesión. Así mismo, establece que la ética está enlazada ideológicamente con los conceptos de ley, justicia y conciencia, los cuales dan bases y directrices para realizar de la forma más adecuada, la intervención profesional.

En esa misma línea, varias intervenciones durante la discusión giraron en torno a la importancia que constituye el acercamiento teórico al fenómeno de la discapacidad en los procesos de concientización del profesional en trabajo social, así como ese aspecto fenomenológico que tiene relación con la conciencia que se genere a partir de la experiencia personal y profesional al momento de intervenir en procesos de autonomía.

Después de estas reflexiones, otro de los participantes manifiesta la necesidad de establecer una relación sujeto-sujeto durante el proceso de intervención, de tal forma que le permita al profesional reconocer a la persona como un ser con potencialidades para promover su condición de calidad de vida, dejando de lado una visión en el que se establecen relaciones de poder al considerar al sujeto como alguien inferior que recibe un servicio o apoyo constante y necesario para mejorar su calidad de vida.

Al respecto, Ríos (2009) plantea cómo el profesional a través de la palabra y la acción puede transmitir su ser, y su saber, admitir, proponer y apoyar consensos en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las personas en condición de discapacidad y sus familias. Por ello, la importancia del aspecto comunicativo en la intervención, que permita el desarrollo de una relación horizontal, dónde se admita visibilizar al otro como un igual. En tal sentido, es importante que

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

dicha relación que establece el profesional con las familias y las personas con discapacidad estén sustentadas en principios éticos, teniendo en cuenta que cumple un papel significativo en los procesos de construcción de autonomía y en el alcance de una calidad de vida.

Finalmente, se advierte sobre la importancia de la interdisciplinariedad al momento de intervenir y el enriquecimiento de los equipos de trabajo desde las diferentes áreas de intervención durante los procesos de desarrollo de autonomía de las PcD. Al respecto, (Jiménez, Pallares y Bustamante, 2005) mencionan que la interdisciplinariedad permite a partir de los conocimientos y saberes propios que pueda aportar cada disciplina desde su área, un diálogo de saberes que logre alcanzar los objetivos propuestos en cada intervención.

Por otro lado, uno de los participantes manifiesta la importancia del rol que desempeñan los profesionales en trabajo social dentro de los equipos interdisciplinarios que intervienen en la población con discapacidad, al respecto, expresa que las diversas herramientas con las que cuenta el profesional le permite liderar estos equipos de tal forma que haya un trabajo enriquecedor, pero que sobre todo el profesional tenga la capacidad de generar cambios en las concepciones de los profesionales que les permita comprender la discapacidad desde una visión más humana y menos médica, con mayor orientación hacia la potenciación de la autonomía y los derechos humanos, y menos a la rehabilitación médica individualizada.

En conclusión, se logra responder a la pregunta orientadora del seminario, resaltando cómo la postura ética, la experiencia personal y el acercamiento al conocimiento teórico del fenómeno de la discapacidad, logran desarrollarle al profesional una conciencia que le permita orientar cambios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus familias, así como lograr procesos donde se potencialice el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad. En esa misma línea, se resalta la importancia que tiene el desarrollar una intervención profesional

basada en relaciones horizontales y no en relaciones de poder, que le permitan al profesional obtener un mejor acercamiento y comprensión de las realidades sociales. Y por último, se concluye sobre los aportes que puede generar el profesional en trabajo social durante el trabajo con los equipos interdisciplinarios.

### **3. Resultados**

#### **3.1. Artículo de reflexión**

A partir del desarrollo del seminario se obtiene como resultado el siguiente artículo de reflexión, el cual permite exponer los principales hallazgos que se tienen alrededor del estudio sobre el papel de la familia en el desarrollo de autonomía de las personas con discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso.

#### **Resumen**

**Título:** El rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso.

**Autores:** Angie Mayerly García Ramírez, Paula Andrea Jaimes Agudelo y Julyeth Alexandra Prieto Fajardo.

**Palabras claves:** Discapacidad, autonomía, familia, representaciones sociales, identidad, modelo social y Trabajo Social.

**Descripción:** La discapacidad es un fenómeno social que históricamente ha generado discriminación y exclusión hacia la población, movilizadora por la creación y reproducción de unas representaciones que giran en torno a la imagen institucionalizada del cuerpo en cada cultura, en este caso, una cultura cuyas bases se encuentran en un sistema socioeconómico que basa sus relaciones en el capital-trabajo, instaurando así, unas normas de organización en torno al cuerpo,

donde es aceptado socialmente aquel que sea funcional al sistema capitalista-neoliberal, y aquellos cuerpos que no cumplan con dichos estándares son excluidos de la vida social y económica. Estas cuestiones impactan en la construcción de identidad de la PcD, puesto que los lleva a reconocerse a partir de lo que la sociedad les impone, impidiendo así el desarrollo de unos seres autónomos e independiente. Así mismo, las familias al ser uno de los grupos fundamentales de apoyo para las PcD y al hacer parte del entramado social, pueden convertirse o no en un obstáculo para el desarrollo de la autonomía de las personas mediante el desenvolvimiento o la transformación de sus roles socializadores y formadores. Finalmente, el profesional de Trabajo Social se convierte en un facilitador de este proceso en cuanto movilice su consciencia social hacia la comprensión de las PcD como sujetos de derechos, autónomos e iguales, y a partir de allí puede transformar las representaciones sociales de la familia en búsqueda del desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad.

### **Abstract**

**Title:** The role of the family in the development of the autonomy of the people in disability situation and the influence of the Social Work in this process.

**Authors:** Angie Mayerly García Ramírez, Paula Andrea Jaimes Agudelo, and Julyeth Alexandra Prieto Fajardo.

**Keywords:** Disability, autonomy, family, social representations, identity, social model, social work.

**Description:** Disability is a social phenomenon that has historically generated discrimination and exclusion, commissioned by the creation and reproduction of some representations that revolve around an institutionalized image of the body in each culture. In this particular case, a culture whose bases are founded in a socioeconomic system that fundamentals its relations in the

capital-work, setting up in this way, organization rules favoring standard body features, where people who are functional for the capitalist-neoliberal system are socially admitted, and those whose bodies do not achieve these standards are excluded from social and economic life. These issues impact the construction of identity of a PwD, since this leads them to identify themselves from what society impose them, impeding the development of autonomous and independent beings. Likewise, since families are one of the most fundamental support groups for PwD and are part of the social fabric, they might not become an obstacle to the development of autonomy of people through the development or transformation of their social and educative roles. Finally, the social work professional becomes a mentor in this process as soon as he mobilizes his social conscience toward the comprehension of the PwD as an autonomous and equal right holder. And from this point he can transform the social representations of the family focusing it toward the development of the autonomy of people in a disability condition.

### **Introducción**

Este escrito, surge de la reflexión constante realizada durante el seminario de investigación alemán titulado: El rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso, en el marco del proyecto de grado para optar por el título de trabajadoras sociales. El seminario se plantea frente a la importancia de indagar alrededor del desarrollo de la autonomía en las Personas con Discapacidad (PcD), ya que es una dimensión fundamental de la calidad de vida, y en la actualidad el colectivo se está viendo enfrentado a unas estructuras sociales, económicas y culturales que son excluyentes y discriminatorias, obstaculizando su desarrollo como sujetos autónomos e independientes, así como el alcance de una vida digna.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

A esta problemática se suma la familia que, a pesar de constituir un grupo fundamental para el desarrollo de los sujetos, se ha convertido en un obstáculo para las PcD, ya que las formas en cómo se relacionan con las personas durante su cuidado y formación están limitando el desarrollo de unos seres autónomos (Gutiérrez, 2014). Y en dicha situación la profesión-disciplina de Trabajo Social al contar con un marco ético y unas líneas de actuación cuyo objetivo es la promoción de los derechos humanos, la vida digna y el fomento por la autonomía etc., cumple un papel importante en la potencialización de la familia como facilitadora del desarrollo de la autonomía de las PcD (Barranco, 2009).

De modo que, el seminario es desarrollado mediante ocho (8) sesiones donde se discutieron y reflexionaron unos temas y subtemas previamente seleccionados alrededor del problema, en dichas sesiones fueron asignadas unas responsabilidades que permitieron la ejecución y la recopilación de las mismas, luego, se analiza y clasifica la información recolectada según las categorías de: Discapacidad, Autonomía, Familia y Trabajo Social. Y finalmente, se procede al desarrollo del presente artículo el cual, busca responder a la pregunta de investigación: ¿Cuál es el rol que cumple la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de discapacidad y la influencia del Trabajo Social en este proceso?

Los resultados adquiridos de este ejercicio se presentarán por medio de tres apartados, el primero habla sobre la discapacidad y las representaciones sociales, donde se indaga alrededor del concepto de discapacidad desde una visión sociocrítica del modelo social, comprendiendo cómo históricamente el colectivo ha sido oprimido y excluido debido a la creación de unos estándares de normalización en torno al cuerpo basados en un sistema económico capitalista, donde además son creadas unas representaciones determinadas por la imagen institucionalizada del cuerpo en cada cultura.

En el segundo apartado se reflexiona en torno a los roles de la familia, la identidad y la autonomía, en la cual se establece la influencia que tienen las representaciones sociales en la construcción identitaria de las PcD y según los rasgos identitarios adquiridos, los sujetos se llegan a reconocer o no como personas autónomas, cumpliendo la familia un papel importante en dicho proceso a partir del desarrollo de determinados roles y funciones, así como de las experiencias adquiridas entorno a la discapacidad. Finalmente, en el tercer apartado se analiza cómo la profesión-disciplina históricamente estaba influenciada por un modelo asistencial de salud y de acuerdo a su evolución se va aproximando a un enfoque social y a la defensa por los derechos humanos, convirtiéndose así en facilitador durante los procesos de autonomía de las PcD.

### **Discapacidad y Representaciones Sociales**

La discapacidad es un fenómeno complejo que impacta la vida de las personas, quienes se han visto enfrentadas a la discriminación, la exclusión y la opresión social durante décadas (Conde, 2014), lo anterior es entendido a partir del modelo social, una corriente sociológica crítica que interpreta la discapacidad como un fenómeno social, cuyo problema no se encuentra en el individuo, sino en unas estructuras sociales que limitan la participación en igualdad de condiciones de las PcD (Personas con discapacidad) (Muyor, 2011).

Desde la antigüedad, el trato hacia el individuo que era considerado discapacitado ha transitado entre el rechazo y la tragedia, dichas posturas le daban un estatus de persona disminuida por causa de una maldición divina (Toboso y Guzmán, 2010). Según los mismos autores, esta situación significaba para las PcD un deterioro de su valor como sujeto, trayendo como consecuencia el ocultamiento de las personas para evitar la discriminación o el abandono.

Lo anterior se entiende desde una visión sociocrítica de la discapacidad, donde autores como Ferrante y Ferreira (2008), expresan que, esta es el reflejo de una relación opresiva, y siguiendo

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

las propuestas de Bourdieu (1991), se sustenta que las personas en situación de discapacidad son un grupo oprimido, así mismo, desde esta perspectiva se podría explicar que el status de una persona en las sociedades capitalistas, está determinada por la ascendencia o descendencia en su posición y comportamiento dentro de la escala social, y por la aceptación o estigmatización de su corporalidad. En tal sentido, el cuerpo discapacitado ha sido históricamente descalificado y excluido de la vida social porque se plantea como la oposición a un cuerpo sano y útil a la reproducción del sistema.

Con la llegada de la era moderna y la instauración del sistema capitalista los criterios de asignación de valor a los cuerpos, se encuentran dados a partir de las nuevas relaciones sociales de producción económica, el cuerpo válido es ahora el cuerpo productivo, capaz de trabajar y de consumir (Toboso y Guzmán, 2010). Al respecto, estos autores comentan que el cuerpo cuya capacidad de producción se encuentre por debajo de los recursos que consume para vivir se sitúa fuera del sistema, porque no es competitivo para el mercado laboral.

De manera que, desde los inicios de la industrialización la posesión de un cuerpo eficaz venía dado por la necesidad de mano de obra del sistema capitalista, según Ferreira (2009) la eficacia económica del cuerpo es determinada por unos patrones de salud dictaminados por la ciencia médica, lo que implica unas condiciones y funcionalidades del cuerpo humano estandarizadas incluso independiente de los contextos sociales en los que se desarrolla, es decir, unos entornos sociales limitante.

Así mismo, para Ferreira (2009) a partir de la inserción de la ideología neoliberal, la cual, fue necesaria para la expansión del sistema capitalista, se establece el ideal estético de un cuerpo “perfecto”, donde el éxito social no está en lo absoluto asociado al éxito económico, sino ahora al estatus y al reconocimiento que otorga la belleza. En ese sentido, se establecen dos normas de

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

organización en torno al cuerpo, para este autor, hay una estrictamente médica de salud, y otra estética relacionada con un cuerpo bello desde donde la medicina también desarrolla un conjunto de mandatos que se vinculan con la salud.

Estas normas de regulación creadas en torno a un cuerpo, que dentro de la normalización médica, están relacionadas con el buen funcionamiento de este, son el contraste de lo que es un cuerpo discapacitado, razón por la cual, la población se ha venido enfrentando a la exclusión (Ferrante y Ferreira, 2008), Pero además, debido al estándar de “normalización” que se ha creado, las sociedades han construido unas representaciones de la discapacidad determinadas por la imagen del cuerpo y el valor que se le otorga en cada cultura, en este caso, una cultura basada en relaciones de capital-trabajo (Toboso y Guzmán, 2010).

De modo que, se entiende que como sociedad hemos creado unas Representaciones Sociales (RS) en torno a la discapacidad (Toboso y Guzmán, 2010), que se sustentan en la imagen contraria de lo que es un cuerpo funcional para el sistema, en tal sentido dichas RS indican la existencia de una deficiencia que se interpreta en inferioridad respecto de un estándar creado de normalidad, es por ello que, discapacidad ha sido entendido como sinónimo de minusválido y de incapacitado para realizar “x” actividad, lo anterior, vuelve a las PcD objeto de actitudes negativas, así como de comportamientos de rechazo y dificultades para interactuar, creando barreras para la convivencia e inclusión social (Ferreira, 2008).

Así mismo, es preciso mencionar que, el contexto social limitado en el que intentan desenvolverse las PcD ha sido heredado históricamente por las sociedades, y a pesar de la transición que se está generando en torno a las formas de entender y de abordar la discapacidad, la gran mayoría de la población sigue reproduciendo unas representaciones que han sido heredadas

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

de otros modelos y otras épocas (excluyentes), las cuales tienen un gran poder en los estereotipos negativos asociados a la discapacidad (Toboso y Guzmán, 2010).

Dichas representaciones y estereotipos negativos creados y heredados alrededor de la discapacidad tienen una estrecha relación en la construcción de la identidad del colectivo de discapacidad, partiendo de lo planteado por Scharagrodsky (2017) quién explica que las representaciones sociales cumplen una función identitaria en las personas, ya que los sujetos no son aislados del mundo, sino unos individuos genuinamente sociales; personas que interiorizan y se apropian de las representaciones dadas por la sociedad, y las reproducen.

Así mismo, las representaciones sociales de la discapacidad tienen unas consecuencias en la identidad del colectivo en tanto que, la construcción de dicha identidad se erige a partir de la segregación social de la comunidad, donde ha sido estandarizado como una persona insuficiente e incapaz respecto de las capacidades de la población sin discapacidad, así que la identidad de las PcD se va construyendo como un reflejo negativo de la población en general, y además, son obligados a desenvolverse en una sociedad que ha representado la discapacidad como algo “malo” (Ferreira, 2008).

En tal sentido, según Garzón (2007) la identidad del colectivo se construye por referencia a la otredad que marca la diferencia en torno al cuerpo, así la diferencia es definida por el otro, y la identidad que se construye surge a partir de la ausencia de rasgos identitarios con respecto al otro. Dice el autor que es una identidad excluyente y marginalizadora. En sumo es la sociedad quién impone y define el sentido identitario de la discapacidad.

Sin embargo, y a pesar de, es posible que las personas en situación de discapacidad emprendan un camino hacia la construcción de su propia identidad partiendo del reconocimiento de su cuerpo como parte de la diversidad y de su condición marginal como personas con discapacidad (Lopera,

2021), pero además y no menos importante ser conscientes de que no son las deficiencias físicas lo que los discapacita cómo la sociedad se los ha hecho creer, sino que es toda una estructura social, cultural y económica, la que discapacita a la persona y le impide su desenvolvimiento en todas las esferas de la vida en igualdad de condiciones (Díez, 2005). Es por ello que se hace necesaria, la reivindicación por los derechos, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de una vida autónoma e independiente por parte del colectivo.

Es así que cobra sentido el ejercicio fenomenológico en la construcción de identidad de las personas en situación de discapacidad (DeBono, 2016). En la medida que, su experiencia personal diferenciada además por el tipo de afección que presente, le va a permitir a la persona construir sus propias representaciones sobre la discapacidad. Lo cual constituye un proceso de deconstrucción por todos los entramados socioculturales que ha interiorizado desde el inicio, y con los cuales hay que romper. A partir de esas nuevas representaciones, empieza el proceso de reconstrucción de su identidad ya no desde la diferencia en relación al otro, sino desde el reconocimiento de su diversidad y la reivindicación por sus derechos (Lopera, 2021).

### **Roles de la Familia, Identidad y Autonomía**

Partiendo de la importancia que tiene la familia como una de las instituciones fundamentales de la sociedad, se establece que está influye en los procesos identitarios de las PcD, entendiendo que la manera en cómo se construya la identidad de la persona determinaría en gran medida el desarrollo o no de seres autónomos e independientes. Según Scharagrodsky (2017), las familias generan unas narrativas sobre la discapacidad que promueven unos procesos de construcción identitaria basadas en representaciones que giran en torno a la imposibilidad de que la persona realice o no ciertas funciones, sentidos que se encuentran en la base del modelo médico rehabilitador. De modo que, las representaciones sociales que tengan los miembros de la familia

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

se sitúan como fundantes en los sistemas de valores, ideas y prácticas que tienen las PcD sobre su visión del mundo y sobre ellos mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que el lenguaje que usan las familias durante el cuidado y formación de sus miembros en situación de discapacidad se encuentra basado en representaciones sociales que indican la incapacidad, la enfermedad y la minusvalía de las PcD (Scharagrodsky, 2017), lo cual, impacta en la construcción de identidad de la persona, generando así una identidad en negativo, donde se empiezan a reconocer basado en lo que la misma familia le ha transmitido, es decir, como seres incapaces y dependientes.

Y es que estos procesos de construcción de la identidad en las familias se encuentran relacionados con los roles socializadores y formadores que cumplen las mismas, considerando que, según Rodríguez (2007) la familia es el principal agente socializador en la vida de los individuos, ya que es entendida como el nexo que hay entre el individuo y la sociedad, siendo entonces los responsables de transmitir las normas y valores de comportamiento. Así como la encargada de interiorizar en los sujetos los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad e identidad.

En este caso, las familias de miembros en situación de discapacidad son los encargados de transmitir a los sujetos, las normas de organización en torno al cuerpo y las representaciones que la cultura ha creado alrededor del cuerpo discapacitado, las cuales, giran en torno a la estandarización de la norma médica y la funcionalidad al sistema (Scharagrodsky, 2017). Por otro lado, según Pereira (s.f.) el rol formador que desenvuelven las familias generalmente es desarrollado desde la sobreprotección, es decir que las prácticas que llevan a cabo sus familiares están basadas en una excesiva protección que obstaculiza la formación de autonomía e independencia.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Desde el modelo social, la autonomía de las personas con discapacidad es entendida como la libertad de tomar las decisiones que le atañen a su propia vida, es decir, al desarrollo de una libertad moral (Muyor, 2011). Así mismo, según Palacios (2008), hablar de autonomía en discapacidad precisa algunas consideraciones ya que generalmente suele asociarse la discapacidad con la carencia de capacidad para desarrollar una libertad moral, sin embargo, esta suposición es basada en prejuicios, y en una idea de autonomía restringida a los cuerpos funcionales. Es por ello, que este autor plantea que, desde el modelo social de la discapacidad se negocia por una concepción mucho más amplia de la idea de autonomía, donde no se induzca a detectar una supuesta incompetencia.

De manera que, la sobreprotección que ejercen las familias es movilizadora por representaciones sociales, que como se ha venido reflexionando, están basadas en la incapacidad asignada socialmente a las PcD, es por ello, que las familias tienden a realizar la mayoría de las actividades y a tomar las decisiones por ellas, anulando así su autonomía (Gutiérrez, 2017). De manera que, las concepciones que las familias tengan en torno a la discapacidad van a permitir el desarrollo o la transformación de los roles mencionados hasta el momento, los cuales, inciden en la construcción de la identidad y, por ende, de la autonomía de las PcD. Además, dichas concepciones están vinculadas a las experiencias que las familias tengan entorno a la discapacidad, y estas experiencias inciden en la construcción de imaginarios o representaciones sociales alrededor del fenómeno (Montes y Hernández, 2011)

Cabe mencionar que históricamente quién se ha encargado del cuidado de las personas en situación de discapacidad ha sido algún miembro de la familia, en este caso, las mujeres, ya sea la madre, la hermana, la tía o la abuela, debido a los roles que se encuentran asociados a su género dentro de la división sexual. En tal sentido, se ha generado una feminización del cuidado en donde

la mujer es quién termina encargándose de la formación y el desarrollo de las PcD, sobrecargándose en las funciones del hogar y ocasionando que estas dejen a un lado sus proyectos de vida (SENADIS, 2019).

De manera que, el desarrollo de estos roles va a influir en la formación o no de seres autónomos mediante la construcción de la identidad de las PcD (Gutiérrez, 2014), y el desenvolvimiento de dichos roles se encuentra influenciado por unas representaciones e imaginarios instaurados en la cultura y la sociedad, ya que los miembros de la familia no son ajenos al entramado sociocultural, sin embargo, se observa que la familia también cumple un papel importante al momento de romper con los estereotipos creados en torno a la discapacidad, para que así se transformen los roles en la familia, y se promueva la autonomía de las PcD (Scharagrodsky, 2017), dejándolos al mismo tiempo que asuman funciones al interior del sistema familiar con el fin de promover seres autónomos, para que así no se conviertan en personas dependientes a sus familiares durante toda su vida.

Además de todo lo analizado hasta el momento, según De león (2015), hay otros factores que inciden durante el proceso de desarrollo de autonomía en las PcD, y son los aspectos relacionados con los ingresos económicos de las familias, así como la accesibilidad a servicios y recursos que les permitan dar respuesta a las necesidades de cada uno de los miembros del sistema. En tal sentido, se considera que unos bajos ingresos económicos o una situación de pobreza en familias con PcD, los condiciona como una población vulnerable con falta de oportunidades de acceso a servicios de salud, de educación, de trabajo, de participación e influencia política. Así como a servicios que le brinden la información y orientación necesaria frente a cualquier tipo de problemática, lo cual puede afectar los procesos de inclusión social (Rodríguez, Ortiz, Pérez, y Mendoza, 2014).

Sin embargo, lo anterior no es un factor determinante en los procesos de desarrollo de autonomía de las PcD dentro de las familias, ya que en algunos casos la carencia económica puede llegar a movilizar a las familias a que incentiven la autonomía e independencia de sus miembros en situación de discapacidad, manifestándose entonces la necesidad como un motivador en el alcance de autonomía para las personas y sus familias (Collado, 2013).

**La intervención del Trabajo Social en la autonomía de las personas en situación de discapacidad.**

El Trabajo social es una profesión disciplina que durante su desarrollo ha estado presente en las problemáticas sociales de la realidad, en este caso ha intervenido en el fenómeno social de la discapacidad, así como en las familias (Danel, 2020). La profesión se ha caracterizado por trabajar con las personas en interacción con el contexto social, utilizando los principios éticos que derivan de los Derechos Humanos y de la Justicia Social, tales como la dignidad, la participación, la autonomía y la vida digna (Barranco, 2009).

A lo largo de su historia Trabajo Social ha venido participando en los procesos de intervención de las PcD, acorde a un contexto histórico que ha demandado cierta forma de intervención, existiendo así algunas conexiones entre el desarrollo de los estudios entorno a la discapacidad y el cuestionamiento de los modelos de intervención en Trabajo Social (Muyor, Manzano y Garrido, 2019). Es decir que, durante el auge del modelo médico rehabilitador de la discapacidad la profesión desarrolló un modelo de intervención acorde al enfoque científico de la época, luego, a partir del desarrollo de un modelo social de la discapacidad, los y las profesionales en Trabajo Social empiezan a desarrollar una forma de intervención alternativa y crítica que cuestione las estructuras sociales, económicas y culturales que limitan la participación de las personas en igualdad de condiciones (Urrea, 2017).

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Teniendo en cuenta lo anterior, se explica como la profesión-disciplina durante décadas estuvo basada en los principios del modelo médico, generándose un traslado de ideas, actitudes y acciones del dominio de la salud al dominio social (Barranco, 2009). Es decir, que Trabajo Social ha adoptado los términos médicos del modelo para elaborar unos diagnósticos y tratamientos sociales, en los cuales la rehabilitación médica es indispensable para poder generar procesos de inclusión en la sociedad a las PcD (Muyor, et. al., 2019).

Luego, con el desarrollo de un modelo social de la discapacidad, Trabajo Social emprende una intervención que difiere con la desarrollada desde el modelo médico, incorporando análisis críticos en torno a los factores que originan las limitaciones de las PcD (Muyor, 2011). Y en ese sentido, el autor comenta que ya no es la corrección de un funcionamiento individual lo que se aborda desde la intervención, sino el cuestionamiento de la forma en cómo funcionan unas estructuras que han provocado la discriminación y la exclusión de las personas en situación de discapacidad.

Es entonces a partir de una intervención social basada en las concepciones de este modelo, que los profesionales de Trabajo social se empiezan a desprender de un enfoque funcionalista de la realidad y transitan hacia un modelo más social y crítico, que comprende las situaciones de exclusión y discriminación que enfrentan las PcD en su diario vivir (Urrea,2017). Lo cual no les permite desarrollarse como sujetos políticos y de derechos. En tal sentido, el Trabajo social empieza a centrar su accionar basado en el reconocimiento de los derechos como eje para eliminar las causas de la desigualdad y discriminación (Muyor, et. al., 2019).

Así mismo, desde esta nueva forma de comprender e intervenir la discapacidad como un fenómeno social, es que los profesionales se convierten en un actor fundamental en los procesos de inclusión social y en la orientación en torno a la promoción de la autonomía e independencia de las personas en situación de discapacidad. Ya que cuando el profesional empieza a cuestionarse

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

en torno a la forma como venía entendiendo la discapacidad, y empieza a reconocer al otro como un sujeto de derechos, como un igual, como una persona autónoma es que puede realmente incidir y liderar estos procesos (Muyor, 2011)

Entender la relación sujeto-sujeto durante el proceso de intervención moviliza la conciencia del profesional, de tal forma que le permite reconocer a las personas como seres con potencialidades para promover su calidad de vida, dejando de lado una visión en la que se establecen relaciones de poder al considerar al sujeto como alguien inferior que recibe un servicio o apoyo constante y necesario para mejorar sus condiciones de vida (Ríos, 2009). Y cuando sucede esto, el profesional se convierte en facilitador de cambios de las estructuras culturales que generan discriminación, como lo pueden ser las representaciones sociales de las familias que tienen la creencia de que sus miembros son seres dependientes que no tienen nada que aportar a la sociedad (Danel, 2020). En tal sentido, la conciencia social que el profesional desarrolle a lo largo de su experiencia, se convierte en un factor fundamental para la promoción de procesos de autonomía de las PcD en sus familias.

En conclusión, se puede afirmar que las concepciones sobre discapacidad han estado influenciadas por aspectos históricos, económicos, sociales y culturales, entre ellas, los análisis entorno a la funcionalidad del cuerpo y la creación de unos estándares socialmente aceptados entorno al mismo, basados en la eficacia económica. Así mismo, a partir de dichos estándares impuestos socialmente, se han creado unas Representaciones Sociales que señalan la insuficiencia y dependencia asignada al cuerpo discapacitado, generando comportamientos de discriminación y exclusión social.

Lo cual, ha impactado en las familias y ha influido en el trato que estas desarrollan con las PcD, y en esa medida se dan o no los procesos de desarrollo de autonomía. Y finalmente, la conciencia

que desarrolle el profesional de Trabajo Social a lo largo de su experiencia le va a permitir liderar unos procesos interventivos que logren modificar unas representaciones sociales que obstaculizan en las familias y en las PcD el alcance y desarrollo de la autonomía, y de una vida digna.

#### **4. Conclusiones**

A partir del ejercicio reflexivo expuesto anteriormente, se generan las siguientes conclusiones:

Las bases conceptuales que orientan la comprensión crítica de la discapacidad como un fenómeno social se encuentran en el modelo social de la discapacidad, el cuál brinda importantes análisis al momento de entender la sistemática exclusión y discriminación que enfrentan las personas en situación de discapacidad. Estos análisis centran su atención en la funcionalidad del cuerpo como forma de explicación, en tal sentido se entiende cómo a partir de la industrialización de las sociedades modernas, de la instauración de un sistema socioeconómico que ha imperado hasta la actualidad y del poder asignado a la ciencia médica, se crearon unos estándares socialmente aceptados del cuerpo humano, basados en su eficacia económica y su funcionalidad al sistema capitalista-neoliberal.

Así mismo, a partir de estos estándares impuestos por el sistema al cuerpo y como producto histórico de la imagen institucionaliza del cuerpo en las culturas, se generan unas representaciones sociales basadas en la insuficiencia y dependencia que genera el poseer un cuerpo discapacitado en las sociedades y culturas sustentadas en unas relaciones de capital-trabajo, lo cual, convierte a las PcD (personas con discapacidad) en objeto de actitudes negativas, así como de comportamiento de rechazo, generándose barreras para la inclusión y convivencia.

Dichas representaciones sociales cumplen una función identitaria en las personas, ya que no somos sujetos aislados del mundo social, en tal sentido las PcD interiorizan y se apropian de las

representaciones, en este caso, unos imaginarios negativos, que indican la insuficiencia y la incapacidad de los cuerpos discapacitados, llevándolas a que se identifiquen como tal y no como sujetos capaces, autónomos e independientes. Es por ello, que se hace necesario que personas en situación de discapacidad deconstruyan estas representaciones impuestas por la cultura, para que así formen una identidad que parta del reconocimiento de su cuerpo y de su condición marginal en la sociedad, con el fin de que las personas se movilicen hacia la reivindicación por sus derechos y el reconocimiento de una vida autónoma e independiente.

En este proceso tiene lugar la familia, teniendo en cuenta que constituye uno de los grupos fundamentales de apoyo durante el desarrollo de las PcD y es allí donde se forma la identidad y la autonomía de los sujetos, ya que las familias transmiten el lenguaje, las creencias, los valores y las representaciones que la cultura ha creado sobre la discapacidad. De modo que, es mediante la familia que las PcD interiorizan unos rasgos identitarios que les permite reconocerse o no como sujetos autónomos e independientes.

De modo que, se concluye que los procesos de construcción de la identidad y la autonomía de los sujetos en las familias se desarrollan mediante los roles socializadores y formadores en tanto que, por un lado, la familia es el principal agente socializador en la vida de las personas y es la responsable de transmitir las normas y valores de comportamiento. En este caso en torno a la discapacidad, y por el otro lado, el rol de formador o la forma en como los miembros de una familia se relacionan con sus miembros en situación de discapacidad, va a incidir en el desarrollo o no de seres autónomos. Puesto que generalmente las familias tienden a desarrollar unas prácticas basadas en una excesiva protección, guiadas por las representaciones que los llevan a pensar que las PcD, son seres dependientes, lo cual, obstaculiza el alcance y desarrollo de la autonomía.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

Así mismo, quienes históricamente se han encargado de estas funciones han sido las mujeres, debido a los roles que están asociados a su género dentro de la división sexual, unos roles que las sitúan como las encargadas de los cuidados del hogar y los hijos, esto sucede a pesar de que esta asignación de roles ha venido cambiando. En la medida, se observa como en la actualidad se empiezan a compartir las labores del hogar con los hombres, sin embargo, la realidad es que las mujeres siguen siendo las encargadas de las funciones del hogar, sobrecargándolas de funciones.

A través del ejercicio de investigación e intercambio de ideas, se logró determinar que Trabajo Social a estado de la mano con el desarrollo conceptual de la discapacidad, desplegando diferentes formas de intervención cuyas bases se conectan con los presupuestos teóricos del fenómeno. En tal sentido la profesión ha pasado de desarrollar unas prácticas de intervención influenciadas por un modelo médico que insta a los profesionales a generar tratamientos sociales (no sin antes someterse a una rehabilitación médica). A unas prácticas de intervención alternativas y críticas que cuestione las limitaciones impuestas por las estructuras sociales, económicas y culturales que impiden la participación como sujetos políticos y sociales de las PcD.

Es a partir de los presupuestos del modelo social de la discapacidad, que los profesionales en Trabajo Social encuentran un lugar importante y se convierten en actores fundamentales durante los procesos de inclusión, así como en la orientación de las familias hacia el desarrollo por la autonomía e independencia de las PcD. Así mismo, se concluye que es necesario que el profesional tome conciencia de las realidades de las personas, rompa con las representaciones que la cultura le ha transmitido y empiece a ver al otro como un igual, como un sujeto de derechos y como una persona autónoma, ya que es en esa relación sujeto-sujeto que los profesionales de manera interdisciplinaria, pueden movilizar sus herramientas y convertirse en facilitadores durante el acompañamiento a las familias para fomentar la autonomía e independencia de las PcD.

### **5. Recomendaciones**

Se hace necesario seguir ahondando en los análisis socio críticos de la discapacidad que permitan promover en la academia y en la sociedad, la comprensión de esta como un fenómeno social, cuyos colectivos exigen la transformación de unas estructuras sociales, económicas y culturales que limitan su participación en igualdad de condiciones. En ese sentido, es deber de la sociedad, la familia y el Estado aunar esfuerzos de forma colectiva para que día a día se reivindicquen los derechos humanos del colectivo y se logren transformar las realidades excluyentes.

Así mismo, es importante incentivar la promoción de ejercicios investigativos que permitan indagar sobre el papel de las familias en el desarrollo de autonomía de las personas en situación de discapacidad, así como las investigaciones que se pueden derivar del tema, para ello. Se propone la continuidad del Seminario de Investigación, como también el aprovechamiento de la asignatura de Discapacidad que actualmente hay en la escuela de Trabajo Social para darle continuidad a ejercicios investigativos y prácticos que permitan fortalecer la formación de los futuros profesionales en Trabajo Social.

### Referencias Bibliográficas

- Abad-Salgado, A. (2016). Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, (8), 58-77.
- Abric, J.-C. (2001). *Metodología de recolección de las representaciones sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- Aguiar, G., Demothenes, Y. y Campos, I. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Revista Mendive*, (18).
- Aguirre, E. (2005). *Representaciones Sociales y Discapacidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Álvarez, S. (2017). Capitalismo neoliberal y cuerpo. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 137, 5-10.
- Aponte, M., y Rodríguez, J. (s.f.). *Factores socioeconómicos de la discapacidad en Colombia* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Araque, F., Beltrán, E. y Pedroza, A. (2019). Discapacidad, familia y derechos humanos. *Revista internacional de filosofía y teoría social*, 24(3), 206-216.
- Arbuatti, A., Giraldez, S., García, G., Bárbara, M., y Romina. (2013). *El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional. La impronta de su revisión conceptual actual*. <https://www.aacademica.org/000-076/224.pdf>
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar (Primera ed.)*. Chile: Universidad Católica de Chile. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf>

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

- Barranco. (2009). Discapacidad y Trabajo Social: Una mirada sobre los enfoques y derechos sociales. *Revista de Treball Social* (186), 81-94.
- Beaulaurier, R., & Taylor, S. (2001). Social Work Practice with People with Disabilities in the Era of Disability Rights. *Social Work in Health Care*, 32(4), 67-91.
- Calvento, M. (Agosto de 2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, 41, 41-59.
- Collado, H. (2013). *Situación Mundial de la Discapacidad*. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. [https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/10/07\\_01\\_0151.pdf](https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/10/07_01_0151.pdf)
- Conde Melguizo, R. (2014). Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes. *Praxis Sociológica*, (18), 155-175.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2003). El código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Imagen & Creación publicitaria: Bogotá D.C
- Contino, M. (2017). La autonomía en el territorio de la discapacidad. *Revista Crítica*, 3, 12-27.
- Corrales, J. (2017). *Estrategias familiares para la inclusión social de niños y niñas con discapacidad* (Trabajo de Pregrado). Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Correa, L. y Castro, M. (2016). *Discapacidad e inclusión en Colombia*. Informe de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas, sobre los derechos de las personas con discapacidad. [https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd\\_discapacidad\\_inclusion\\_social.pdf](https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd_discapacidad_inclusion_social.pdf)

- Dakduk, S. (2010). Envejecer en casa: el rol de la mujer como cuidadora de familiares mayores dependientes. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 73-90.
- Danel, P. (2020). *Trabajo Social y discapacidad: intervenciones, trayectorias y temporalidades*. Fundación La Hendija: Argentina.
- De león, E. (2015). *El impacto de la discapacidad en la familia* (tesis de pregrado). Universidad de La Laguna, San Cristobal, España.
- De Robertis, C. y Pacal, H. (1994). *La intervención colectiva en Trabajo Social*. El Ateneo: Buenos Aires.
- Díaz, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 115 - 135
- Díez Echavarría, M. (2005). De la discapacidad como elección personal. Una manera de superarla y trascenderla. *Investigación y Educación en Enfermería*, 23(1), 120-126.
- Donoso, M. d., & Saldías, P. (1998). *Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>
- Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*. Bellaterra: Barcelona:
- Enguix, B. (2012). Cultivando cuerpos, modelando masculinidades. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 67(1), 147-180.
- Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 7(21), 229-263.
- Falcón, M. (2008). Anotaciones sobre identidad y "otredad". *Revistas electrónicas en Psicología*
- Fantova, F. (2000). Trabajando con las familias de las personas con discapacidad. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 31(192), 33-50.

- Ferrante, C. y Ferreira, M. (2008). Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales. Dos estudios de caso comparados. *Revista de antropología experimental*, 2008(8), 403-428.
- Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 141-174.
- Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (124), 141-174.
- Ferreira, M. (2009). *Discapacidad, corporalidad y dominación. La lógica de las imposiciones clínicas*. Asociación Latinoamericana de Sociología: Buenos Aires.
- Garavito, D. (2020). *Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales en Colombia* (Tesis de Pregrado). Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Garzón Díaz, K. (2007). Discapacidad y procesos identitarios. *Revista de Ciencias Sociales de Bogotá*, 5, 86-91
- Gimeno, A., Espinal, I. y Gonzalez, F. (s.f.). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistematico.pdf>
- Gómez, M., Galvis, L. y Royuela, V. (2015). *Calidad de vida laboral en Colombia: un índice multidimensional difuso*. Instituto de Recerca en Economía Aplicada: España.
- González, D. y Mercado, E. (2019). El modelo social como perspectiva de intervención desde el trabajo social en personas con la capacidad modificada. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 241-245.
- González Portillo, A. (2012). *Sujetos en la Intervención Social* (Tesis de Doctor). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

- Guerrini, E. (2009). *La intervención con familias desde el Trabajo Social*.  
<https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Gutiérrez, V. (2014). *El papel de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y su relación con el trabajo social* (tesis de pregrado).  
Universidad de la Laguna, España.
- Henaó, Á. (2014). La inclusión social de la discapacidad como tecnología biopolítica: una reflexión para el Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 16(16), 157-173.
- Huete, A. (2019). *Autonomía e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el ámbito de Protección Social*.  
[http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5616/Autonom%c3%ada\\_e\\_Inclusi%c3%b3n\\_de\\_las\\_PCD\\_en\\_el\\_%c3%a1mbito\\_de\\_Protecci%c3%b3n\\_Social.pdf?sequence=1&rd=0031829835659135](http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5616/Autonom%c3%ada_e_Inclusi%c3%b3n_de_las_PCD_en_el_%c3%a1mbito_de_Protecci%c3%b3n_Social.pdf?sequence=1&rd=0031829835659135)
- Intersocial. (2009). *El impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad y sus familias*. Grupo Editorial Cinca, S. A: España.
- Jiménez, J., Pallares, D. y Bustamante, M. (2005). Interdisciplinariedad y formación en Trabajo. *Revista Tendencias y Retos*, (10), 115-127.
- Jodelet, D. (2000). *Develando la cultura: estudios en representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria: México.
- Leece, J. y Leece, D. (2010). Personalisation: Perceptions of the Role of Social Work in a World of Brokers and Budgets. *The British Journal of Social Work*, 41(2), 204-223.
- Lopera Murcia, A. M. (2018). Voces de la exclusión: configuración de la identidad en adolescentes categorizados con discapacidad intelectual (Tesis doctoral). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

- Lorente, B. (2003). Perspetivas de género y Trabajo Social. Construyendo método desde el paradigma intercultural. Portularia. *Revista de Trabajo Social*, 3(3), 33-47.
- Ministerio de Salud. (2013). *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social*. Ministerio de Salud: Bogotá.
- Montes, M. y Hernández, E. (2011). Las Familias de personas con Discapacidad Intelectual ante el reto de la autonomía y la independencia. Universidad de Barcelona: México.
- Moñivás, L. (1994). Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría. Revista de psicología general y aplicada: *Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 47(4), 409-419.
- Moscovici, S. (1979). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul S.A: Buenos Aires.
- Mugny, G. Y. (1989). Social representations of intelligence. Cambridge University Press: England.
- Munuera, M. d. (2012). Trabajo Social en la defensa de los derechos sociales de las personas con discapacidad. *Revista de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia*, (14), 93-104.
- Muñoz, D. M. (2012). Imagen social de la Discapacidad. Percepción de la población joven hacia las problemáticas de las personas con discapacidad (tesis de pregrado). Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Muyor Rodríguez, J. (2011). La conciencia del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. Documentos de trabajo social: *Revista de trabajo y acción social* (49), 9-33.
- Muyor, J., Manzano, F. y Garrido, J. (2019). The State of Global Research on Social Work and Disability. *Social Work in Health Care*, 58, 839-853.

- Naciones Unidas Derechos Humanos. (2009). *Lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad*. Naciones Unidas Derechos Humanos: Bogotá.
- Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 101(2), 133-142.
- Observatorio estatal de la discapacidad. (2010). *Las personas con discapacidad en España*. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 138(46), 1093-1109.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? *Discapacidad y Sociedad? Ediciones Morata*, 34-58.
- ONU. (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>
- ONU. (2016). *Observaciones finales sobre el informe inicial de Colombia . Colombia: Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://discapacidadcolombia.com/index.php/colombia-se-raja-en-informe-presentado-a-la-onu>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España: CERMI. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Peralta, F. y Arellano, A. (2010). Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del enfoque centrado en la familia para promover la autodeterminación. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(3), 1696-2095.

- Pereira, F. (s.f). *Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual*(tesis de pregrado). Universidad de la Republica, Uruguay.
- Pérez, M. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista española de discapacidad*, 7(1), 7-27.
- Prevert, A., Navarro, O. y Ewa, M. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20.
- Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas*, 2(2), 77-96.
- Ríos, D. (2009). Conocimientos ético-políticos, componentes de la fundamentación de la intervención de Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos* (14), 221-236.
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de Educaciòn*, 9, 91-97.
- Rodriguez, M., Ortiz, M., Pérez, M. y Mendoza, J. (2014). Pobreza y discapacidad, un vínculo para estudiar a fondo. *Waxapa*, 10, 18-25.
- Salmón, E., Bregaglio, R., Palacios, A., Salas, D., Del aguila, L., De asis, R. y Astorga, L. (2014). Nueve conceptos claves para entender la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Pontificia Universidad Católica del Perú: Perú.
- Sarto, M. (s.f). *Familia y discapacidad*.  
<http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>
- Scharagrodsky, C. (2017). *Representaciones sociales sobre discapacidad y trabajo: Articulaciones y Transformaciones. Estudio de las inclusiones laborales de personas con discapacidad en vialidad en el marco de la Política de empleo de la provincia de Buenos*

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL

- Aires (2010-2015)* (Tesis de Doctorado). Universidad de La Plata: Buenos Aires, Argentina.
- Serrano, C. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas. *Revista Salud UIS*, 45(1).
- Silva, T. (2015). La familia de la persona con discapacidad mental: una intervención desde el Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, 5(1), 113-129.
- Tamayo, A. (1999). *Teoría general de sistemas*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/60006>
- The professional association for social work and social workers. (s.f). *Capabilities Statement for Social Workers Working with Adults with Learning Disability*. Department of health and Social Care. <https://www.basw.co.uk/resources/capabilities-statement-social-workers-working-adults-learning-disability>
- Toboso, M. y Guzmán, F. (2010). Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Procusto. *Revista Política y Sociedad*, 47(1), 67-83.
- Universidad Industrial de Santander. (2007). *Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado*. [https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2\\_trabajos\\_grado\\_documento3.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_documento3.pdf)
- Urrea, M. (2017). Trabajo Social y Discapacidad. Pontificia Universidad Católica de Chile: Chile.
- Valls, J., Vilá, M. y Pallisera, M. (2004). *La inserción de las personas con discapacidad en el trabajo ordinario. El papel de la familia*. [https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pallisera/publication/39208201\\_La\\_insercion\\_de\\_las\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_en\\_el\\_trabajo\\_ordinario\\_el\\_papel\\_de\\_la\\_familia/links/0fcfd512f9cae38aca000000/La-insercion-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-traba](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pallisera/publication/39208201_La_insercion_de_las_personas_con_discapacidad_en_el_trabajo_ordinario_el_papel_de_la_familia/links/0fcfd512f9cae38aca000000/La-insercion-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-traba)

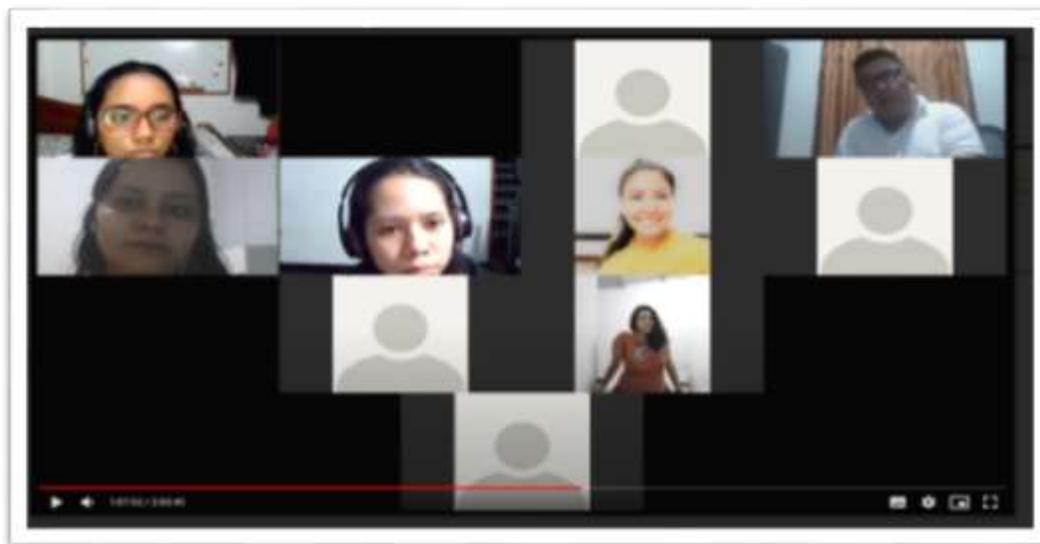
- Vásquez, A. (2020). *La discapacidad en América Latina*.  
<https://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Discapacidad-SPA.pdf?ua=1>
- Vázquez, M. (2007). Prácticas sociales, identidad y estratificación tres vértices de un hecho social, la discapacidad. *Revista sociológica de pensamiento crítico*, 1(2), 1-14.
- Velarde, V. (2011). Los Modelos de la Discapacidad: Un Recorrido Histórico. *Revista Empresa y Humanismo*, 15(1), 115-136.
- Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos. *UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 46(138), 1093-1109.
- Villavicencio, C., Romero, M., Criollo, M. y Leopoldo, W. (2018). Discapacidad y familia: Desgaste emocional. *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1).

## Apéndices

### Apéndices A. Evidencias fotográficas de las sesiones del seminario de investigación alemán

**Figura 9.**

*Evidencia sesión 1*



**Figura 10.**

*Evidencia sesión 2*



**Figura 11.**  
*Evidencia sesión 3*



**Figura 12.**  
*Evidencia sesión 4*



**Figura 13.**  
*Evidencia sesión 5*



**Figura 14.**  
*Evidencia sesión 6*



**Figura 15.***Evidencia sesión 7***Figura 16.***Evidencia sesión 8*